



Luis Núñez Noriega, delegado federal de Economía en Sonora.

# Reactiva Sonora su crecimiento económico

*Cerró 2015 con un crecimiento del 2.6% del PIB y al último cuatrimestre del 2016 se crearon 20 mil 177 nuevos empleos; se alcanzarán las metas: Luis Núñez*

# Editorial

## Aumenta en Sonora la maternidad indeseada

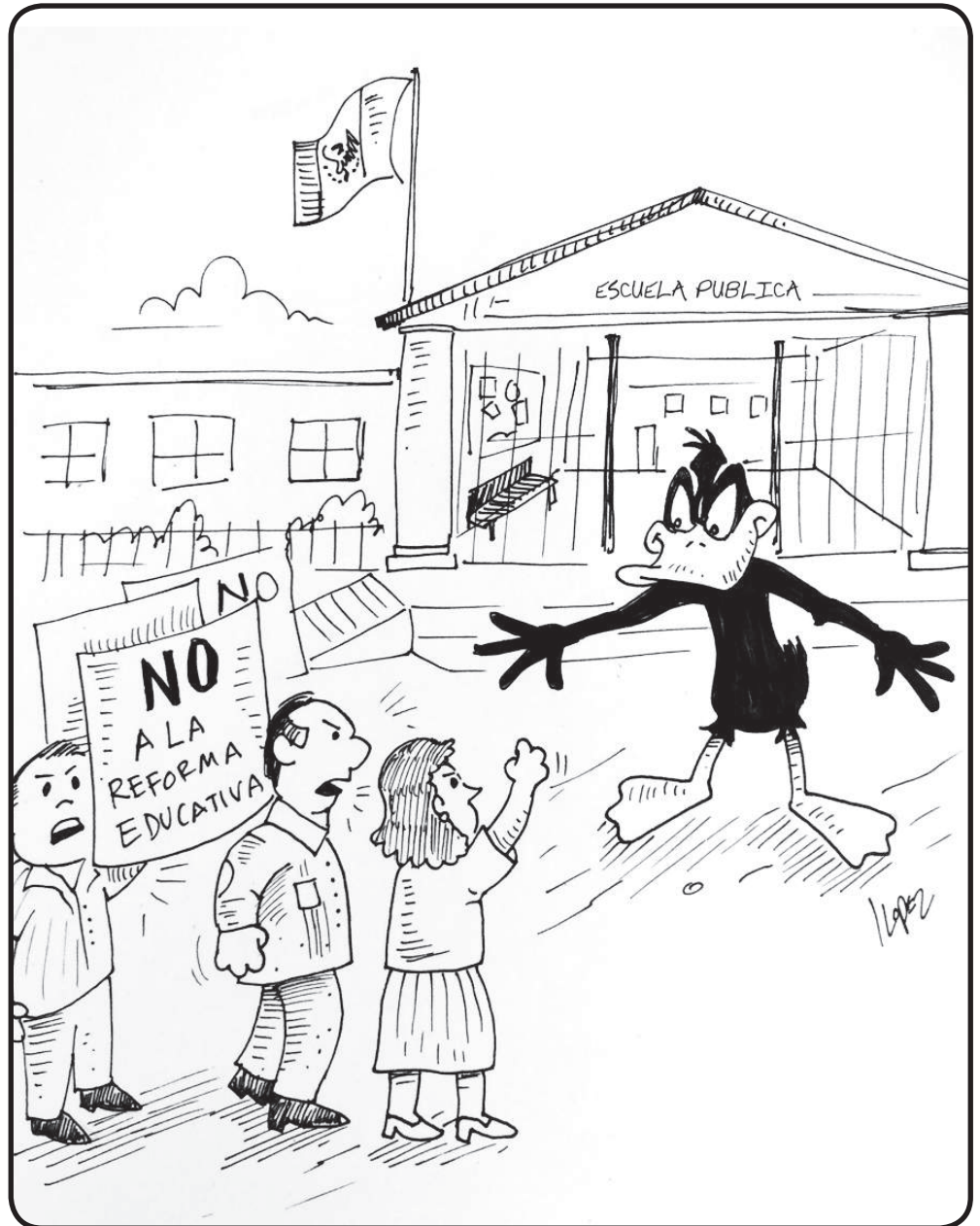
En días recientes se dio a conocer una información en el sentido de que aumenta en el estado el número de menores y adolescentes embarazadas.

El asunto reviste gravedad porque involucra, entre otros, aspectos relacionados con la salud, la educación, la economía y la familia. El relajamiento de costumbres tradicionales de nuestra gente especialmente desde la segunda mitad del siglo veinte, mayores libertades, la disminución del aprecio a la virginidad, la gran variedad de motivaciones y estímulos para la relación íntima de las parejas y la actuación apasionada, impulsiva e irreflexiva que no toma en cuenta las consecuencias de algunas conductas, así como el rechazo a normas familiares, religiosas o morales generan el fenómeno de la maternidad temprana sin considerar las responsabilidades que ésta implica. También hay que tomar en cuenta que la pornografía, ciertos espectáculos, el alcohol, algunas drogas, medios anticonceptivos no siempre seguros, la desintegración familiar, el mal ejemplo, la falta de vigilancia de padres o tutores, y la tolerancia a cosas que antes eran inaceptables, ayudan en la actualidad al incremento de embarazos no deseados.

Los resultados son graves: Las menores corren riesgos en el período de gestación y en el parto; no tienen preparación ni capacidad económica para la atención del recién nacido, que además se convierte en pesada carga en los hogares pobres, y niñas que no han llegado o apenas llegan a la adolescencia tienen que abandonar sus estudios, realizar tareas caseras que no corresponden a su edad y ponerse a trabajar para mantener al hijo. En diferentes medios se informa sobre la reproducción de las especies y obviamente de los humanos, pero se requiere que se profundice la orientación en las escuelas para evitar la maternidad anticipada y riesgosa por temprana.

Es un asunto serio y debe tratarse con toda seriedad en las aulas. Las tentaciones de la carne son muchas y están en muchas partes. Orientemos a los escolares, a niñas y niños, para que, midiendo consecuencias, se conduzcan en forma responsable.

## ¡A estudiar..!



SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**  
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal  
Presidente del Consejo  
de Administración

Rogelio Moreno Cota  
Director General

Luz Mercedes Moreno Lara  
Directora Editorial

María Delia López López  
Gerente Administrativo

Reporteros  
Amalia Beltrán  
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial  
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista  
Iván López

Colaboradores  
Luis Núñez Noriega  
Jesús Alberto Rubio  
José Rentería Torres  
Héctor Villalba  
Luis A. Galaz  
Marco A. Paz  
Abel Monjaraz  
Octavio Galaz

Semanario para  
"EL INVERSIONISTA"  
edición Sonora, Boulevard  
Rodríguez #20, colonia Centro,  
Hermosillo, Sonora, México.  
Teléfonos 212•16•49  
y 212•16•94

[www.inversionistasonora.com](http://www.inversionistasonora.com)

Los artículos de nuestros  
colaboradores no reflejan  
necesariamente el criterio  
editorial de la empresa.



*“Dios en su infinita misericordia lo ha llevado a su lado para que goce en plenitud de la vida eterna...”*

*El personal que labora en Grupo Mancilla  
(Semanario EL INVERSIONISTA, Inmobiliaria Cocoris, Mundo Divertido)*

*Expresa sus más sentidas condolencias y solidaridad al Lic. Juan Manuel Mancilla y su estimable familia, por el sensible fallecimiento de su señor padre,*

## *Don Juan Manuel Mancilla Díaz Infante*

*Acaecido el pasado 17 de mayo en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes a la edad de 94 años.*

*Hacemos votos por la resignación de su familia ante tan irreparable pérdida.*

*¡Descanse en paz!*

*Hermosillo, Sonora 21 de Mayo de 2016.*

# Existen alternativas financieras para construir infraestructura

\* Por Ignacio García de Presno

*Pueden mitigar el impacto de las reducciones presupuestales del gobierno, aumentar la participación del sector privado y, con ello, las oportunidades de negocio*



México cuenta con una amplia y diversa cartera de mecanismos disponible tanto para el sector público como para el privado para financiar la infraestructura. El mercado ha evolucionado positivamente por lo que hoy en día existen múltiples instrumentos, desde los tradicionales hasta los más novedosos.

Este escenario cobra relevancia si se toma en cuenta que México, la segunda economía más grande de Latinoamérica, tiene rezagos en materia de infraestructura, una situación que pudiera poner en riesgo el aprovechamiento de los esfuerzos hechos por las autoridades por impulsar reformas en aras de atraer capitales y potenciar el desarrollo nacional.

Hoy en día hay alternativas financieras que pueden mitigar el impacto de las reducciones presupuestales del gobierno, aumentar la participación del sector privado –y con ello, las oportunidades de negocio- e impulsar las potencialidades del país. Quizá el instrumento de financiamiento

de infraestructura con capital o participación privada más conocido, al alcance de los gobiernos, son las Asociaciones Público Privadas (APP) en cualquiera de sus modalidades. Adicionalmente, existen otros instrumentos igualmente útiles como los Fideicomisos de

infraestructura y bienes raíces (Fibras), el Fideicomiso de inversión en energía e infraestructura (Fibra E), el financiamiento bancario y las colocaciones públicas, por mencionar algunos.

raíces (Fibras), el Fideicomiso de inversión en energía e infraestructura (Fibra E), el financiamiento bancario y las colocaciones públicas, por mencionar algunos.

## La vía de las APP

La figura de la Asociación Público Privada ha sido ampliamente usada en México y en los últimos años ha recibido un impulso importante. Además, con la promulgación de la Ley de Asociaciones Público Privadas se esperan más proyectos con mayor participación privada, inversión y responsabilidad en sectores como salud, seguridad pública y educación, por mencionar algunos.

Las APP permiten construir de manera rápida las obras que la federación o los gobiernos estatales y municipales requieren para alcanzar sus compromisos, brindar bienestar a la población y fomentar el desarrollo económico. Es importante tomar en cuenta que este

mecanismo suele implicar contratos relativamente complejos en los que deben establecerse especificaciones, garantías, actividades, niveles de servicio y mecanismos de supervisión. Otra alternativa relativamente joven es el Fideicomiso de inversión en bienes raíces e infraestructura (Fibras), que consiste en la monetización de aquellos activos que ya generan dinero. Por ejemplo, hoteles, centros comerciales, aeropuertos, tramos carreteros o vialidades de cuota propiedad de estados y municipios, gasoductos, acueductos y refinerías que generan rentas, por ejemplo.

En la actualidad, son utilizados por

las empresas privadas, aunque, sin duda, podrían ser aprovechados por las nuevas empresas productivas del Estado. Las fibras, de las que hay varias listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), colocan bonos y certificados entre los inversionistas institucionales y el gran público, quienes obtienen la liquidez necesaria para financiar el desarrollo de nuevos activos.

De este instrumento se desprende la Fibra E, una iniciativa de reciente data ideada para contrarrestar la caída en los precios internacionales del petróleo y la volatilidad en los mercados energéticos y que permitirá a las empresas del sector obtener recursos para concretar





sus planes de inversión.

Su función es monetizar instalaciones del sector energético que están generando recursos económicos; la meta es proporcionar la liquidez que, posteriormente, funcionará como un mecanismo para financiar otros proyectos. Refinerías, petroquímicas, centros de distribución, oleoductos y plantas eléctricas son ejemplos de activos que son promovidos a través de este vehículo.

### Opciones clásicas y efectivas

Por otra parte está el financiamiento tradicional a través de la banca privada y de desarrollo, un modelo utilizado con frecuencia por los gobiernos y empresas. Los sectores público y privado pueden recurrir a esta opción, puesto que la mecánica es bien aceptada, relativamente sencilla, con costos, riesgos y plazos conocidos de antemano y con la posibilidad de crear competencia entre los financiadores en beneficio del costo del financiamiento. Para el caso concreto del sector público se debe atender a la normatividad vigente en materia de endeudamiento público. Cada uno de estos vehículos tiene ventajas y desventajas. Tomar la decisión de escoger cuál es la mejor opción es una tarea que requiere una metodología detallada, tanto desde el punto de vista de quien la promueve como de los consorcios interesados. Los aspectos a tomar en cuenta en la búsqueda de financiamiento son los

siguientes:

1. Análisis del entorno nacional e internacional
  2. Evaluación de la viabilidad y conveniencia de la obra
  3. Integración al plan de negocio y las estructuras
  4. Asistencia antes y después de la convocatoria a licitación
  5. Definición de la fuente de financiamiento más conveniente
- Las entidades responsables -gobierno y empresas- necesitan recursos económicos, por lo que deben evaluar los mecanismos de financiamiento del mercado, contando con la asesoría adecuada para definir el instrumento financiero más conveniente. Es vital que las empresas presten especial atención a la hora de escoger cuál es el mecanismo que mejor respalda la obra que comenzarán, considerando elementos como el análisis de riesgos, la evaluación de responsabilidades y la planeación operativa. El acompañamiento multidisciplinario en todas las etapas de un proyecto de infraestructura, desde el concurso hasta el final de la construcción, es fundamental tanto para el éxito del país que disfrutará la obra, como para la empresa detrás de ella.

**\* Socio Líder de Asesoría en Servicios de Infraestructura de KPMG en México**  
[asesoria@kpmg.com.mx](mailto:asesoria@kpmg.com.mx) Visita:  
[www.delineandoestrategias.com](http://www.delineandoestrategias.com)



*“No hay muerte, hay mudanza.  
 Y del otro lado te espera gente maravillosa”.*  
*Facundo Cabral*

Con profundo dolor nos unimos a la pena que embarga a la familia Mancilla Leal, especialmente a mi amigo Juan Manuel, por el sensible fallecimiento de su querido padre

# Don Juan Manuel Mancilla Díaz Infante

A toda la hermosa familia que formó le enviamos nuestras más sentidas condolencias y rogamos porque Dios les dé pronta resignación.

Fraternalmente.

**Servando Carbajal**

HERMOSILLO, SONORA, 19 DE MAYO DE 2016

¿Te pagan luego?  
Nosotros  
luego, luego.

UNIFIN | Factoring\*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

# Tips y nombres

\* Por el Staff de El Inversionista  
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?  
Nosotros  
luego, luego.

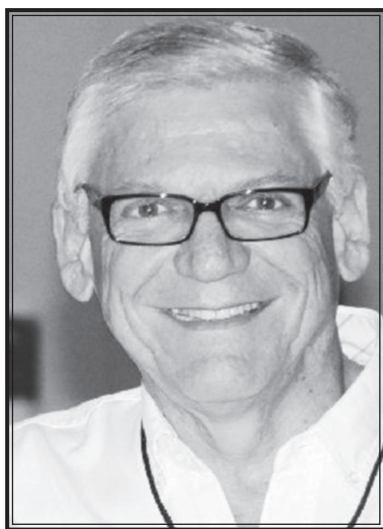
UNIFIN | Factoring\*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

## Mantiene Sonora su producción minera

El jueves pasado se realizó el 5to Seminario Internacional de Perforación y Exploración Minera, donde **Alberto López Santoyo**, por parte de la Dirección de Minería del Gobierno del Estado, dijo que Sonora es un referente para la minería nacional, ya que tiene la bondad de estar dotado de una gran y variada mineralización.



**Alberto López Santoyo**

Potencialmente Sonora es el primer productor en México de cobre, el único productor de molibdeno, grafito, wollastonita y carbón. Produce 25.4% de oro y es un importante productor de plata, hierro, minerales no metálicos y rocas industriales utilizadas para la elaboración de cemento y cal. Aunque en los últimos años la mayoría de los minerales han tenido una caída de los precios en los mercados internacionales, lo cual ha provocado que las empresas mineras asuman ajustes en la operación de sus minas, los empresarios mineros en Sonora no bajan la guardia en su productividad, como lo demuestra la inversión conjunta de más de 312 millones de dólares en 2015 para generar más de 17 mil empleos directos y alrededor de 80 mil indirectos. La minería representa un sector estratégico para Sonora ya que además de brindar en la entidad un importante dinamismo en materia de producción, inversión y empleos impulsa el crecimiento económico sustentable de varias zonas rurales en su geografía. Esta actividad en etapa productiva se desarrolla en 21

de los 72 municipios que conforman al estado, donde se abre el camino a proyectos productivos en zonas alejadas de las grandes ciudades, puntos en los que difícilmente otra actividad lícita puede desarrollarse. Las empresas mineras invierten fuertes cantidades de dinero ya sea en la exploración o explotación de los yacimientos minerales; con ello benefician con la creación de empleos bien remunerados y servicios básicos de salud, educación comunicación, entre otros, a las comunidades cercanas.

## México gana mercado en EU

El economista **Jesús Alberto Cano Vélez** informó que a mediados de marzo de 2016 México logró la segunda posición, después de China, como proveedor de Estados Unidos, apenas sobrepasando a Canadá. La participación al cierre de ese mes fue de 14.3%, un avance de 1.3 puntos respecto al mismo mes de 2015, desbancando a Canadá que aportó 13.4%, según las cifras del *Buró del Censo de Estados Unidos*, y China 17.2%.

Dijo que gracias a un tipo de cambio favorable para el sector exportador, México registró su mayor participación en toda la historia dentro de las compras realizadas por el país del norte, pero además de la divisa, factores como la geografía, la creación de clústeres, mano de obra capacitada y menores costos salariales, han ayudado a nuestro país en el escalafón, especialmente dentro de la manufactura, según un informe de *JP Morgan*.

De hecho, la participación de México en el mercado de importaciones de Estados Unidos incrementó o se mantuvo estable en diversas categorías, destacando automóviles de pasajeros, camiones y autopartes, además de computadoras y equipos de telecomunicaciones, agregó.

Por su parte, **Fernando Ruiz Huarte**, director general del *Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE)*, expuso que "la exportación de automóviles completos y las partes, por ejemplo, están llegando a un estado de producción compartida que provoca que el tránsito de productos mexicanos hacia Estados Unidos se mantenga constante".

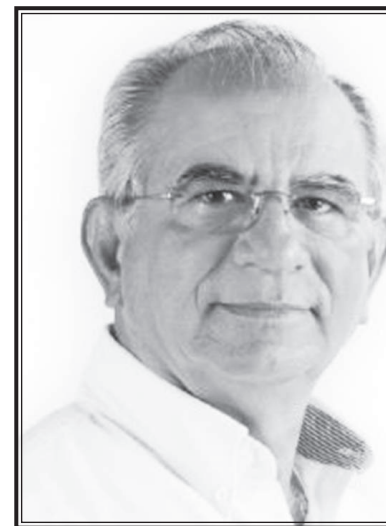
## Busca IMCP certificar contra lavado de dinero

El *Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)* trabaja en el tema de la certificación en lavado de dinero debido a que hasta ahora la única autoridad que puede certificar en esta materia de cumplimiento en prevención de lavado de dinero es la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)*, "para las otras actividades vulnerables que existen en la ley no hay un reglamento no hay una autoridad responsable, únicamente la *Unidad de Inteligencia Financiera de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*, dijo la CPC C.P.C. **Olga Leticia Hervert Sáenz**, presidenta del organismo, quien vino a tomar protesta al nuevo *Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Sonora* que encabeza actualmente el CPC **Mario Arvizu Leal** en lugar del CPC **Roberto Francisco Ávila Quiroga**.

**Hervert Sáenz**, la primera mujer que preside el IMCP dijo que no hay especialistas en materia de lavado de dinero en el país, por tanto los contadores están "picando piedra" porque la ley que se publicó en 2008 no tiene un reglamento.

La propuesta para la *Cámara de Senadores* es una reforma en materia de ley en el tema de lavado de dinero para que exista una obligación por parte

de todos los que realizan actividades no vulnerables de que un profesionista del IMCP certificado, especializado en la materia, pueda emitir una opinión de cumplimiento. Entre otros temas que trabaja el IMCP, pide que las leyes fiscales sean enfocadas a la realidad de nuestro país y que amplíe la base de contribuyentes,



**Jesús Alberto Cano Vélez**

una vieja temática sustentada en que más de un 60% de contribuyentes están en la informalidad, no pagan impuestos pero sí hacen uso de los servicios públicos que se pagan con los impuestos del 40% restante, que además es al que revisan, auditan, sesionan, requieren y demás.

Y como pedir no empobrece, piden que baje el *Impuesto Sobre la Renta (ISR)* a una tasa de entre 28% y 30% -lo que ya estaba previsto en ley desde hace 4 años de manera transitoria, dijo-, que el *Impuesto al Valor Agregado (IVA)* sea una tasa general y que se elimine la tasa cero a las exenciones para que el Estado haga más eficiente la recaudación.

## Asamblea de Socogos

El señor **Guillermo Camou Arreola** asumirá este sábado 21, en asamblea general, la presidencia de la *Sociedad Cooperativa Ganaderos Organizados de Sonora (Socogos)*, al término de dos períodos consecutivos que estuvo al frente el Ing. **Manuel Montaña Maldonado**, cuyo trabajo ha sido ampliamente reconocido.

El nuevo presidente conoce bien el funcionamiento y las necesidades de la *Socogos*, ya que en dos períodos ha sido tesorero del consejo de administración. Esta cooperativa tiene matriz en Hermosillo y cinco sucursales en poblaciones estratégicas del estado y comercializa equipo e insumos ganaderos. La *Socogos* surgió en la década de los ochenta cuando fue presidente de la *Unión Ganadera* el Ing. **Sergio Torres Serrano**. El Lic. **Arturo Ortega Molina** fue su presidente fundador.

## ¡Cuidado con la sequía!

Según lo publicado por la *Comisión Nacional del Agua (Conagua)*, a las condiciones de sequía que ya se presentan en algunos lugares de Sonora podrían agregarse lluvias escasas como consecuencia del fenómeno del *Niño*, y esto obliga a todos a tomar providencias. Hay un hecho: Los pronósticos son de pocas precipitaciones pluviales en verano y tal vez en



**Sergio Torres Serrano**

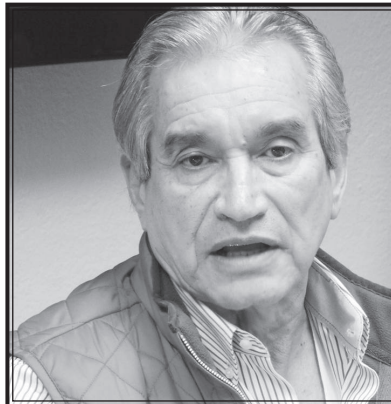
lo que resta del año.

Aunque la sequía afecta en el estado en forma especial al sector agropecuario, también se refleja con agudeza en ciudades, pequeñas comunidades y en la industria, que necesitan limitar el uso del agua y utilizarla con moderación.

Una eventual sequía reduciría el embalse en nuestras presas, afectaría a la agricultura reduciendo áreas de cultivo de riego y de temporal, faltarían pastos y agua para la ganadería, y habría más riesgos de incendios en el campo.

Además, como ha ocurrido años anteriores, por el abatimiento de pozos el agua se tendría que racionar en algunos poblados.

Ojalá los malos pronósticos fallen, pero en todas formas hay que estar preparados para una eventual sequía.



**Jorge Vidal Ahumada**

Nos queda una esperanza: Que la temporada de tormentas tropicales y ciclones del Golfo de México y del Pacífico traiga algo de agua a Sonora.

## A favor de productores

En unos cuantos días más -el

2 y 3 de junio, jueves y viernes-, se congregarán en Hermosillo sonorenses dedicados a la actividad agropecuaria, representantes de empresas que distribuyen productos agrícolas y pecuarios, e industriales que los procesan o utilizan como insumos en plantas de alimentos.

Aunque algunos productores tienen mercados definidos y seguros, la reunión tiene el propósito de estrechar relaciones y abrir horizontes de comercialización, ya que si en Sonora hay esfuerzos sostenidos para producir con excelencia, también hay que tratar de vender bien.

Esta reunión es organizada por la *Secretaría de Economía* a cargo del Lic. **Jorge Vidal Ahumada**.

## Dinero y tecnología

Este año la empresa *Apple* cumple sus primeros cuarenta años, que han sido de crecimiento en todos los órdenes.

Fundada por **Steve Jobs** y **Steve Wozniak** en 1976 y teniendo como instalaciones un garaje en sus inicios, es ejemplo claro de que el conocimiento y la tecnología avanzada rinden frutos económicos



**Enrique Yamuni**

cuantiosos.

Con un complejo de instalaciones a un costo de cientos de millones de dólares que pronto ocupará en California; con ventas por más de 230 mil millones y ganancias de más de 50 mil millones de dólares el año pasado, y con más de cien mil empleados, es una de las empresas más exitosas en el mundo.

En cuarenta años ha lanzado a los mercados más de mil millones de dispositivos *Apple* que han sido y son imitados en materia de computación y de comunicación.

Como se han tenido muchos y tan sorprendentes avances, no faltan los que consideran que tal vez el futuro no sea tan exitoso como en las primeras cuatro décadas para *Apple* en lo que toca a innovación, lo que puede hacer que disminuyan las ganancias.

## Breves...

\* Cumple 35 años la empresa *Megacable* y su director general **Enrique Yamuni** informa que proyectan nuevos servicios. *Megacable* tuvo su origen en Sonora y Sinaloa en 1981 con accionistas de ambas entidades y su crecimiento ha sido notable, puesto que actualmente tiene presencia en gran parte del país.

\* En torno al fenómeno de sequía vale la pena señalar que al problema económico y político que se vive en Venezuela, se agrega que la falta de agua en las presas reduce la generación de energía hidroeléctrica. Los apagones son causa adicional de irritación popular.

\* Todo indica que los productores de uva de mesa tendrán rendimientos más bajos esta temporada que en ciclo anterior. Se atribuye a condiciones climatológicas.

\* En relación a los pronósticos de lluvias escasas, vale la pena comentar que en California, Estados Unidos, las autoridades piden a la población que ahorren agua. Temen la llegada de un período grave de escasez.

**Hasta la próxima semana.**



# Las guarderías del futuro

\* Por Octavio Galaz



Derivado de los resolutivos que se dieron en días pasados sobre el asunto de la Guardería ABC, en los que el juzgado primero de distrito en materia penal con sede en el estado de Sonora, dictó sentencias condenatorias de entre 20 y 29 años de prisión en contra de 19 personas entre las que se encuentran la jefa del departamento de Guarderías y el Delegado Estatal en Sonora del Instituto Mexicano del Seguro Social, la representante legal y el secretario del consejo de administración de la Guardería ABC, el Director de Protección Civil de la Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el Director de Bomberos de Hermosillo, el jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Bomberos, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora. Asimismo, fueron sentenciados el Titular de la Unidad Estatal de Protección Civil; el Director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Hermosillo; los empleados del área de Control Vehicular y de la Agencia Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora; el

Director General de Recaudación y el Subdirector de Control Vehicular dependientes de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, por considerarse penalmente responsables en la comisión de los delitos de Homicidio por Culpa, previsto y sancionado en los artículos 302 y 307, en relación con el 60 todos del Código Penal Federal, cometido en agravio de cuarenta y nueve menores, y de lesiones por culpa, previsto y sancionado por los artículos 288, 289 segunda parte, 290, 291, 292 primero y segundo párrafo y 293, en relación con el 60, todos del citado ordenamiento legal, cometido en agravio de 38 menores y cinco mayores de edad. Con independencia a los casos legales que se están ventilando en tribunales, desde hace más de un año, tanto las Estancias del Programa Sedesol como las Subrogadas del IMSS e Issste se han mantenido en constantes reuniones con las autoridades Estatales de Protección Civil para sacar adelante los Términos de Referencia que la Ley de Protección Civil y su Reglamento contemplan. Estas reuniones fueron necesarias ya que la administración estatal anterior,

emitió unos Términos de Referencia para Guarderías basados en las leyes, reglamentos y normas que los hacían prácticamente imposibles de cumplir por varios motivos, uno de ellos era la ubicación geográfica de las Guarderías, ya que la Ley contemplaba un radio de 500 metros a la redonda en los que no se encontraran peligros que pudiesen resultar nocivos para la integridad física o moral de los menores.

Cabe señalar que la normatividad oficial mexicana, contempla radios de 50 metros para este tipo de peligros, por lo que se tomó la decisión de duplicar el radio de afectación a 100 metros y hacer lo propio en la Ley de Protección Civil.

Después de seis meses de labor en la que participaron grupos de trabajo de las Guarderías del IMSS, Sedesol, Issste, Sociedad Civil y las mismas autoridades estatales, el pasado 2 de mayo del 2016, se emitieron los nuevos términos de referencia "TRES-003-UEPC-2016" que establecen los lineamientos y especificaciones para la conformación de la unidad interna de protección civil y elaboración e instrumentación y revalidación del programa interno de protección civil de los centros de desarrollo integral infantil (CEDII). Con esta nueva guía, Sonora se pone a la vanguardia en materia de protección civil específicamente en el rubro de guarderías.

Lo que llama la atención es que un medio de comunicación esté tomando parte de la información manejada en estos procesos de actualización de leyes y la maneje de tal forma que pareciera que las Guarderías de Sonora están o se encuentran fuera de la ley. En lo personal, considero que este tipo de acciones no benefician a nadie, posiblemente en un afán de ganar audiencia, los medios de comunicación generan una polémica mal enfocada para crear un clima de incertidumbre. Con el debido respeto a la libertad de expresión, veo delicado que a pocos días de que se cumpla un aniversario luctuoso más de la tragedia de la ABC, se estén generando estos comentarios. Si me lo permiten, en mi muy humilde comentario, quisiera aclarar que en su gran mayoría las Guarderías de Sonora están haciendo su mejor esfuerzo por cumplir con la ley, me consta, ya que hemos trabajado en la elaboración de más de 250 programas internos para Guarderías y nos hemos dado cuenta cómo las responsables de éstas, viven día a día las presiones de la autoridad y de la misma sociedad para que se mantengan apegadas a la ley y en cumplimiento de las normas de seguridad.

**\* Administrador de Riesgos  
Presidente de la Asociación de  
Profesionales en Protección Civil  
Sonora A.C.**



# La Suprema Corte limita las pensiones

Por el staff de El Inversionista

Una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) limita como máximo a diez salarios mínimos diarios las pensiones de los futuros jubilados que pretendan un mayor monto mediante un juicio contra el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En dicho caso está un millón de personas de los 19.8 millones de trabajadores de la generación de transición, es decir, aquellos que pueden jubilarse bajo el régimen de 1973 o por la ley de Seguridad Social de 1997.

Ese millón de trabajadores gana más de diez salarios mínimos al día (730 pesos diarios equivalentes a 21 mil 912 pesos mensuales) y podría aspirar a una jubilación de hasta 25 salarios mínimos si ése es su ingreso promedio diario de las últimas 250 semanas de cotización.

“El límite superior de veinticinco veces el salario mínimo, previsto en el artículo 33 de la abrogada Ley del Seguro Social (de 1973), está vinculado para las prestaciones en los seguros de enfermedad general y maternidad; el límite superior de diez veces el salario mínimo regirá de tope salarial para los seguros de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte”, dice el fallo de la Suprema Corte de Justicia.

“No estamos haciendo modificaciones ni estableciendo topes, hicimos remisión a la ley del Seguro Social (del 73)”, señaló la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

En México hay 19.8 millones de trabajadores de la llamada generación de transición, es decir aquellos que pueden elegir jubilarse bajo el régimen de la ley del Seguro Social de 1973 o por la ley de 1997.

Para todos ellos es más conveniente optar por el régimen del 73, porque su pensión es vitalicia, se la paga el Instituto Mexicano del Seguro Social y obtienen un mayor monto que si eligieran la ley del 97, donde las afores pagan la pensión pero sólo hasta que se agoten los recursos del trabajador”, explicó Moisés Pérez Peñaloza, director de inversiones institucionales de Invex

## Permite como máximo diez salarios mínimos diarios en las pensiones de quienes pretendan un mayor monto mediante un juicio contra el IMSS

Banco.

Sin embargo, al elegir el régimen del 73, un millón de estos trabajadores, que gana más de 10 salarios mínimos diarios (actuales: 730 pesos al día; 21 mil 912 pesos al mes), tendrá que esperanzarse a que el trabajador del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que inicie su jubilación calcule su pensión considerando su ingreso real, topado a 25 salarios mínimos (1,826 pesos diarios; 54,772 pesos al mes). Según el IMSS, todas las pensiones se calculan considerando el salario promedio de los trabajadores de las últimas 250 semanas de cotización, con un tope de 25 salarios mínimos.

### Jurisprudencia en contra

No obstante, se han registrado casos en los que el cálculo se hace con un tope inferior, de sólo 10 salarios mínimos. Ante esta situación los trabajadores pueden demandar al instituto e iniciar un juicio, que seguramente perderán debido a una jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de febrero, que deben acatar todos los tribunales del país.

En esta jurisprudencia se determina que al elegir el régimen del 73, el cálculo de la pensión debe apegarse a los artículos contenidos en la misma, por lo que el tope máximo que debe utilizarse para el cálculo de las pensiones debe ser de 10 salarios mínimos vigentes en la Ciudad de México.

No estamos haciendo modificaciones ni estableciendo topes, simplemente

hicimos remisión a la Ley del Seguro Social (la del 73) y a sus artículos”, reiteró la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Margarita Beatriz Luna Ramos.

Así, el artículo 33 de la ley de 1973, que fue abrogada al entrar en vigor la Ley del Seguro Social de 1997, señala que los asegurados se inscribirán con el salario base que perciban con un tope de hasta 25 salarios mínimos, pero que “tratándose de seguros de invalidez, vejez, cesantía en edad

avanzada y muerte, el límite superior será el equivalente a 10 veces el salario mínimo general vigente.

“Por ello, el límite superior de veinticinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, previsto en el artículo 33 de la abrogada Ley del Seguro Social, está vinculado únicamente para las prestaciones que otorga la ley en los seguros de enfermedad general y maternidad; mientras que el límite superior de diez veces el salario mínimo citado, regirá y servirá de tope salarial para los seguros de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte”, detalló la Suprema Corte de Justicia en la Contradicción de tesis 285/2015, que dio origen a la jurisprudencia.

De tal forma, que si un trabajador de la generación de transición, que opte por jubilarse por la ley del 73, decide irse a juicio para pelear que su pensión sea calculada con más de 10 salarios mínimos perderá la demanda.



**HOLIDAY INN® HERMOSILLO**  
BLVD. EUSEBIO KINO Y RAMÓN CORRAL  
COL. COUNTRY CLUB C.P. 83010  
TEL. +52 (662) 289 1700,  
**01-800-0099900**

**Internet inalámbrico gratis**

©2011. InterContinental Hotels Group. Todos los Derechos Reservados. La mayoría de los hoteles son propiedad y operados de manera independiente.



AYUNTAMIENTO DE  
**HERMOSILLO**  
2015 - 2018

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA  
**EnCausa**

**HERMOSILLO**  
Cumple con hechos



# Trabajando por los más necesitados

EnCausa es un programa de atención a zonas prioritarias encabezado por el Gobierno Municipal con apoyo del Gobierno Estatal, con un modelo innovador de trabajo que tiene el compromiso de disminuir la pobreza extrema en Hermosillo



Este modelo aprovecha la unión de esfuerzos de toda la ciudadanía, focalizando las capacidades de los diferentes programas de gobierno, instituciones académicas, empresas, asociaciones y sociedad civil.

Unidos todos lograremos atacar la raíz de la pobreza extrema al disminuir las carencias sociales, promoviendo el desarrollo integral de la persona, fortaleciendo las familias y generando oportunidades reales para la generación de ingresos que los encausarán a una vida de bienestar pleno.



# Siempre a la vanguardia en *los negocios* con tu Smartphone de *telcel*



- Sistema operativo: Android 5.0 Lollipop
- Cámara de 16 MP con flash LED de tono dual
- Procesador hexa-core Snapdragon 808, 3GB de RAM
- Pantalla Quad HD de 5.5"

Samsung GALAXY S6

- 4GLTE
- Pantalla de 4.8"
- Sistema operativo: Android 5.0 Lollipop
- Cámara de 8 MP flash LED

Apple iPhone 6S

- Sistema operativo: Android 5.0 Lollipop
- Pantalla HD con In-Cell Touch con sutil curvatura HD 5"
- Cámara de 8 MP con gesture shot
- Procesador Quad Core 1.3 Ghz



LG G4

- Pantalla: 5.1"
- Cámara de 16 MP
- Sistema operativo: Android 5.0 Lollipop
- Memoria RAM 3 GB
- Interfaz TouchWiz

LANIX L950

- Video 4K
- Sistema operativo: IOS 9
- Cámara iSight 12 MP
- Pantalla de 5.5"

LG MAGNA

Visita tu Centro de Atención a Clientes o Distribuidor Autorizado Telcel más cercano

telcel, La Red en tus manos

www.telcel.com



# Inician con el pie derecho productores de oro

Recopilado por Amalia Beltrán

*Los 10 principales productores que operan en México reportaron 818.383oz del metal el primer trimestre*

La cifra supera las 779.825oz que aportaron las mismas empresas el 1T15, según cálculos de BNAmericas. Los cinco principales productores locales son responsables de la mayor parte: de 692.291oz, volumen superior a las 656.257oz de la comparación interanual.

A pesar del incremento, las auríferas de México proyectan una contracción este año, a alrededor de 3.21 millones de onzas (Moz), por debajo de los 3.87Moz de un extraordinario 2015.

## Los cinco principales productores

### 1. Industrias Peñoles – 239.485oz

La mexicana arrebató el sitio de honor a la canadiense Goldcorp. Su producción del 1T15 llegó a 191.035oz. La filial de metales preciosos Fresnillo aportó casi la totalidad del oro de la empresa con 230.000oz, lo que representa un incremento de 26.3% gracias a las mayores tasas de recuperación observadas en las minas Herradura y Noche Buena. Fresnillo está en vías de reportar 775.000-790.000oz del commodity este año.

### 2. Goldcorp – 205.700oz

El principal productor latinoamericano

del metal registró una baja en México el 1T15 si se compara con las 216.300oz del 1T15. Peñasquito, la mina de oro más grande de México, bajó su volumen de 156.000oz a 124.700oz porque comenzó a explotarse un área de menor ley en el yacimiento. Para Peñasquito se proyectan 550.000oz de oro este año, por debajo de las 860.300oz de 2015. En Los Filos, la producción descendió de 61.000oz a 81.000oz.

### 3. Minera Frisco – 103.340oz

La firma, con sede en Ciudad de México,



### 5. Alamos Gold – 55.567oz

Su producción aurífera mexicana se elevó notablemente si se compara con las 38.000oz interanuales, al incorporarse la mina El Chanate, adquirida en la fusión con AuRico Gold por US\$1.500 millones el año pasado. La minera canadiense proyecta 210.000oz de metal amarillo este año en El Chanate y Mulatos, ambas minas ubicadas en el estado de Sonora.

reportó una baja frente a las 118.054oz del 1T15, ante todo por la menor contribución de las minas Porvenir y El Coronel. La empresa no ha divulgado su proyección para este año.

### 4. Agnico Eagle Mines – 87.899oz

La cantidad mermó respecto de las 89.077oz del 1T15 al contraerse el aporte de las minas Pinos Altos y Crestón Mascota, lo que fue paliado en parte por un aumento en La India. Para este año su producción mexicana sumaría 320.000oz.

## ¿Qué ocurre con el resto?

Argonaut Gold fue la sexta mayor aurífera de México en el trimestre pese a que el volumen decayó de 41.791oz a 31.253oz en términos interanuales, seguida de Pan American Silver, cuya producción aumentó de 21.900oz a 25.400oz.

En el puesto ocho, Timmins Gold, aportó 25.120oz, seguida de Yamana Gold con 24.304oz y McEwen Mining con 20.015oz. En el 1T15, estas empresas declararon 24.155oz, 24.270oz y 15.243oz, respectivamente. Primero Mining no alcanzó a estar entre las 10 principales empresas, ya que su producción bajó de 39.861oz a 19.578oz porque se concentró en intensificar las normas de seguridad en su operación San Dimas.

## El futuro

En función de los resultados del 1T, la mayoría de las grandes auríferas de México está en condiciones de cumplir o superar sus proyecciones 2016. Si bien el volumen procesado general decrecería respecto de 2015, la producción subiría ante un sólido aporte de Fresnillo y las operaciones comerciales que partieron en la mina El Limón-Guajes de Torex Gold.



# Día del internet, para crear conciencia

Por el staff de El Inversionista

*Sólo el 43% de la población mundial tiene acceso; se busca ofrecer una mejor calidad de vida a aquellos países que aún no cuentan con él*

El internet se ha convertido en una herramienta básica para nuestro día a día, la mayoría de los empleos dependen de esta red para mantenerse comunicados, desempeñar tareas a larga distancia; aunque también tiene un uso personal, para redes sociales, hablar con amigos o familiares, ver películas, leer libros, conocer gente, escuchar música y una infinidad de cosas más.

El internet surgió en 1969 cuando se estableció la primera conexión de computadoras de tres universidades de California, llamada Arpanet en ese momento.

Sería hasta 1990 cuando surgiría la World Wide Web o WWW, que justamente utiliza estos medios de conexión para transmitir información de todo tipo.

En 1993 cualquier persona podía tener acceso a la web, ya que se convirtió en dominio público y ahí es cuando comenzó el boom de internet, que llegó junto a las computadoras personales.

Desde 1969 hasta hoy el camino ha sido largo, pero con increíbles resultados, ahora cualquiera con un plan de datos o acceso a WiFi puede navegar por la red incluso desde su teléfono celular. Aproximadamente 3.2 billones de personas utilizan Internet día a día, por

lo que su importancia en las sociedad actual es innegable, permite conocer información al momento, noticias en cualquier parte del mundo, mantenerse comunicados en tiempo real.

Aunque por supuesto que esto ha traído malas prácticas, por lo que la Asociación de Usuarios de Internet y la Internet Society decidieron estipular un Día del Internet para promover el uso del internet de una manera correcta y como una herramienta para el desarrollo de las sociedades.

La primera vez que se celebró este día fue en 2005 y en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en Túnez, estipularon los lineamientos de este día. Es necesario contribuir a que se conozca mejor el Internet para que se convierta en un recurso mundial verdaderamente accesible al público. Hacemos un llamamiento para que la AGNU declare el 17 de mayo Día Mundial de la Sociedad de la Información, que se celebrará anualmente y servirá para dar a conocer mejor la importancia que tiene este recurso mundial en las cuestiones que se tratan en la Cumbre, en especial, las posibilidades que puede ofrecer

el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a las sociedades y economías, y las diferentes formas de colmar la brecha digital.

Países como México, Perú, Chile, Paraguay, Argentina, España, Colombia, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Venezuela, celebran cada 17 de mayo el Día del Internet.

En nuestro país, en el último censo realizado por el INEGI en 2015, señaló que el 30.7% de los hogares tienen acceso a internet (9.5 millones de hogares), el 35.8% tienen computadoras, sin embargo existen regiones en Chiapas, Oaxaca, Guerrero,

Tlaxcala, Hidalgo y Michoacán donde sólo dos de cada diez hogares tienen acceso a esta tecnología.

A nivel mundial, tan sólo el 43% de la población mundial tiene acceso a Internet, de los cuales es Asia el que cuenta con más usuarios conectados, alrededor de mil 622 millones de personas.

Lo que se busca con este día es crear conciencia entre los usuarios de internet para que acerquen a aquellas personas a esta herramienta, para ofrecer una mejor calidad de vida a aquellos países que aún no cuentan con acceso a internet.



Con profundo pesar nos unimos al dolor que embarga a la familia Mancilla Leal, especialmente a nuestro amigo Juan Manuel, por el triste deceso de su señor padre

Don Juan Manuel  
Mancilla Díaz Infante

Deseándoles una pronta resignación y consuelo al estar ya en la presencia de Dios

Con todo nuestro cariño

Elizabeth y  
Tony Samaniego

Hermosillo

Mayo del 2016.



# Quinta columna

\* Por Rogelio Moreno Cota  
quinta@inversionistasonora.com



**Andrés Manuel López Obrador**

## Sugerencia a "El Peje"

"El Peje" Andrés Manuel López Obrador tiene la gran oportunidad de hacer historia si se olvida de ser candidato y se convierte en promotor de un candidato presidencial independiente de prestigio que se comprometa con los principios de *Morena* de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo; que se comprometa con el cambio, con la lucha por la justicia, con el estado de derecho, y con un real y efectivo combate a la corrupción.

Aunque López Obrador dio una buena pelea el 2006 y el 2012 –en este último año obtuvo 15'896,999 votos (31.59%) contra 19'226,784 (38.21%) del triunfador Enrique Peña Nieto y 12'786,647 votos (25.41%) de Josefina Vázquez Mota–, muchos consideran que los mejores tiempos de "El Peje" ya quedaron atrás, esto no necesariamente significa que haya bajado el número de sus seguidores fieles o de la gente esperanzada en que si llega a *Los Pinos*, México erradicará la corrupción en la esfera ejecutiva federal. Creo poco probable que López Obrador derrote al *PRI* y a sus partidos aliados en las elecciones del 18; creo que si Margarita Zavala fuera candidata del *PAN* cosecharía millones de votos, pero también creo que López Obrador podría ser un puntal importante para el éxito de un buen candidato independiente. (Creo, asimismo, que el hecho de que no haya

segunda vuelta electoral favorece a partidos corporativistas y bien organizados como el *PRI*. En una segunda vuelta quizá López Obrador habría derrotado el 2012 a Peña Nieto).

Independientemente de los resultados del ya cercano 5 de junio, resulta evidente que, como lo demostró el 2015, el *PRI*, encabezado por el sonorenses Manlio Fabio Beltrones, está firme y se fortalece para los comicios de este año y del 2018. Tiene estructura de organización, grupos y votantes incondicionales a sus candidatos, y el poder, el dinero y los programas del gobierno federal y de administraciones estatales y municipales priístas.

Sin embargo, estimo que el triunfo sería menos cómodo para el *PRI* si "El Peje" deja de lado su obsesión de llegar a la presidencia y se suma en forma vigorosa, decidida y muy activa a la corriente de una candidatura independiente que es probable sea impulsada los próximos meses.

Con su persistente liderazgo opositor, AMLO haría un servicio de alto mérito a la comunidad nacional, al involucrarse en el intento de poner un alto a las malas prácticas del sistema político que prevalece y domina en México en perjuicio del pueblo y para beneficio de unos cuantos.

## Una iniciativa oportuna

Modificaciones a normas relacionadas con la salud y la creación de una *Dirección General de Salud Mental y Adicciones* serían en estos momentos muy oportunas. La iniciativa al respecto es presentada por la diputada María Cristina "Kitty" Gutiérrez Mazón en momentos que se requiere mayor atención a la salud mental y cuando la despenalización del consumo de marihuana obliga a tomar medidas adicionales, según el caso, para prevención del uso de drogas y la atención a los adictos.

Habría que apoyar todos los esfuerzos públicos y privados dirigidos a evitar y abatir el consumo, y también para atender la creciente cantidad de víctimas de adicciones a la cocaína, anfetaminas, marihuana y de la tan generalizada adicción al alcohol, entre otras sustancias nocivas para la salud física y con graves efectos a veces irreversibles en la mente.

Como es del dominio público, en lo que corresponde

a efectos punitivos se ha propuesto despenalizar la utilización de la marihuana en farmacoterapia, su consumo con fines lúdicos y la posesión de menos de 28 gramos de la yerba por usuario, pero no ocurre lo mismo en cuanto a producción, transporte, manejo y comercialización de la yerba, operaciones que, en tanto no se reglamenten y controlen, no se permiten y obligan a la actuación de la policía y de la autoridad judicial.

El problema de adicciones es serio en el mundo y está en Sonora y Hermosillo. Celebramos que se tomen providencias para evitar males mayores.

## ¡Qué siga la corrupción....!

Se están viendo mal los políticos –del presidente Enrique Peña Nieto para abajo–, igual que sus partidos, por su respuesta tibia y parcial a la exigencia de la comunidad nacional de un verdadero combate a la corrupción oficial, que contamina a sectores y personas, y en algún momento se intentó justificar porque desde *Los Pinos*, en entrevista difundida a nivel nacional, fue calificada de fenómeno cultural en el país.

Así, mientras diversas y valiosas expresiones culturales de México se manifiestan en forma muy limitada, la ahora calificada de "corrupción cultural" se ha extendido en tal forma –a México se le atribuye



**"Kitty" Gutiérrez Mazón**

el primer lugar en una clasificación de las naciones más corruptas del mundo—, que, hartos de prácticas inaceptables, organismos destacados e instituciones académicas demandaron acciones legales para ponerles freno, reducirlas y eliminarlas.

Aunque la iniciativa de *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, conocida también como *Ley 3de3* y varias leyes más cerrarían el camino a irregularidades que hacen que recursos nacionales cuantiosos se vayan por las cañerías de la corrupción, algunos políticos y sus partidos quieren que las normas legales dejen espacios para el escapismo, a fin de que como hacía el húngaro **Harry Houdini**, los políticos y funcionarios ladrones puedan escapar, como ahora, hasta en las situaciones más comprometidas.

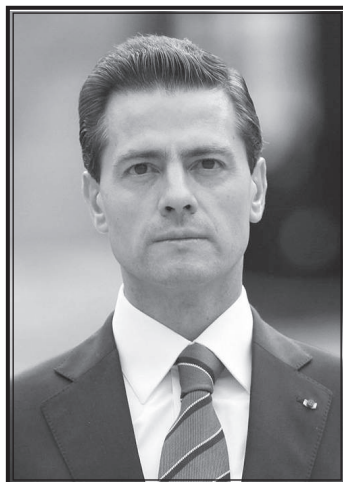
Las corruptelas en el gobierno federal y en muchos gobiernos estatales y municipales han enriquecido a políticos, a sus familiares y amigos, a contratistas, empresarios y prestanombres, pero además han tolerado la corrupción de funcionarios menores, burócratas, fiscales y policías. Los políticos y funcionarios deshonestos han sido y son agentes de corrupción.

Da pena, además, que en los poderes *Legislativo y Judicial* se legalicen claras inmoralidades mediante sueldos, servicios, prestaciones y privilegios que personas con responsabilidades similares no tienen en naciones ricas y desarrolladas.

Parte de la clase política mexicana es proclive a la corrupción. Quiere manos libres, servirse con la cuchara grande y hacerlo todo con impunidad. Ha degradado a la democracia.

(Pese a que trascendió que el *Partido Acción Nacional* aceptó condiciones de otros partidos en el sentido de que políticos y funcionarios no estén obligados a hacer públicas sus declaraciones 3 de 3 en forma precisa y de que éstas no sean obligatorias para sus familiares cercanos, el líder nacional **Ricardo Anaya** declaraba después que no era así. Dijo que su partido no puede estar de acuerdo en que pretendan convertir al fiscal anticorrupción en figura decorativa

y reiteró que los panistas exigen reformas al *Código Penal* para que la corrupción se sancione con cárcel. Continúa el jaloneo. Políticos corruptos quieren que todo siga igual y poder seguir robando).



**Enrique Peña Nieto**

### Las relaciones internacionales

Diecinueve embajadores de igual número de países fueron recibidos el

miércoles once de mayo por el presidente **Enrique Peña Nieto** para que le entregaran las cartas credenciales que los acreditan ante el gobierno de México.

Algunos tenían más de dieciséis meses esperando cita para entregar el documento, lo que puede equivaler a no darles importancia o a una descortesía que, por lo reiterada y abundante, es mal vista en el ámbito diplomático.

Puede pensarse que se organizaron las citadas ceremonias sucesivas con la casi veintena de embajadores, para que no se viera la diferencia en la atención seguramente inmediata que habrá para **Roberta Jacobson**, recién aprobada por el *Senado* de Estados Unidos como embajadora en nuestro país. Debe reconocerse que el Lic. **Peña Nieto** viaja a diferentes países con el propósito de mejorar la imagen de México, estrechar relaciones y hablar de las reformas estructurales que ha impulsado para la inversión y el intercambio comercial.

Este demostrado gusto de **Peña Nieto** por los viajes de estado, hizo que provocara sorpresa el aplazamiento o cancelación de su visita a Holanda programada para los días 30 y 31 de mayo, supuestamente por la cercanía con las elecciones del 5 de junio.

Debo anotar que, por lo que hemos visto en lo que va del sexenio, estos viajes cuestan mucho y rinden pocos o ningún fruto. Considero que se trata de turismo presidencial, ahora en un avión digno de jefes de estado de nación rica o de primer mundo.

### Se exagera con “El Chapo”

El traslado de **Joaquín “El Chapo” Guzmán** a un penal de Ciudad Juárez ha sido noticia en medios nacionales y extranjeros y se advierte el cuidado desmedido, notablemente excesivo y exagerado, que en este caso aplican las autoridades responsables en materia de vigilancia y seguridad.

¿Temen que delincuentes temerarios traten de sacarlo de la prisión y, por tanto, tratan de cancelar tal posibilidad con abundantes fuerzas armadas en derredor de la cárcel? ¿Temen hacer nuevamente el ridículo si volviera a fugarse? ¿Se justifica molestar con revisiones a personas que circulan en las cercanías de la cárcel juarense? Todo esto que ocurre no habla bien de México como nación ante el exterior. En cuanto a su extradición, vale la pena preguntar: ¿Por qué renunciar al derecho de juzgarlo aquí por conductas sancionadas por la ley mexicana?

### Lo que se comenta y otras cosas:

\* Vuelve a manejarse en Roma la demanda de participación de mujeres en funciones que tradicionalmente han sido exclusivas de varones en la *Iglesia Católica*. Hace tiempo participan como ministras de la comunión, pero se habla de que podrían officiar en ceremonias de bautismo o



**Víctor Abraham Alcántar Castillo**

matrimoniales para que los sacerdotes, en muchas regiones escasos, cumplan otras tareas.

\* Felicitamos a **Rebeca Moreno Moreno** por su graduación. Es motivo de orgullo para sus padres, hermanos y para toda nuestra familia.

\* Las felicitaciones de hoy son también para **Arturo Ortega Huerta**. La remodelación de “*Los Arcos*” hace que este restaurante bajo su dirección presente un ambiente más agradable. Además, hay nuevas opciones en la carta de platillos, postres y bebidas. \* Y una felicitación más: Esta es para el niño **Víctor Abraham Alcántar Castillo**, parte de la familia de nuestro semanario. El viernes 13 de mayo hizo la primera comunión en ceremonia efectuada en el templo de la *Inmaculada Concepción de María*.

\* Malas noticias para indocumentados en Estados Unidos. Aunque las autoridades migratorias no acostumbran dar información anticipada sobre sus acciones y estrategias, corre la especie de que estas semanas habrá más deportaciones. La mira está puesta especialmente en ciudadanos centroamericanos que entraron ilegalmente al país. \* Estamos a dos semanas de elecciones en doce estados y la Ciudad de México. Esperemos que los electores vean por el interés de sus entidades y voten por los mejores candidatos. Es urgente que la ciudadanía actúe contra aquellos partidos y políticos que no cumplen la tarea social que les corresponde.

\*\*\*\*\*

Y la frase final es de un centroamericano procedente de un país violento, sin trabajo, despreciado por **Donald Trump** y perseguido en Arizona por el sheriff **Joe Arpaio**: “En nuestra tierra nos matan, a nuestro paso por México nos asaltan y roban... ¡y aquí en Estados Unidos no nos quieren!”

# Recortan pronóstico de crecimiento económico para este año

Recopilado por el Staff de El Inversionista

*La Secretaría de Hacienda informó que la previsión de crecimiento para la economía mexicana para este año se encuentra en un rango de 2.2 y 3.2 por ciento*

El Gobierno de México recortó su pronóstico para el crecimiento económico de este año debido a un panorama negativo para la actividad industrial en Estados Unidos, su principal socio comercial. Para el Producto Interno Bruto (PIB) de México ahora se prevé un rango de entre 2.2-3.2% en 2016, desde una estimación de 2.6-3.6%, dijo el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela. "El factor más importante que justifica esta moderación es la evolución económica en los Estados Unidos", afirmó. La revisión ocurre pese a que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó más temprano que la economía mexicana se expandió un 0.8% en el primer trimestre, un ritmo mayor frente al periodo inmediato anterior, favorecida por un repunte industrial y un saludable consumo interno. La lectura final del PIB es igual al 0.8% reportado de forma preliminar por el INEGI a finales de abril. Analistas consultados estimaban una leve rectificación a la baja, al 0.7%, para la cifra revisada del PIB ajustado por estacionalidad del primer trimestre. En el cuarto trimestre de 2015, el PIB se expandió un 0.5 por ciento. El funcionario federal dijo que los riegos a la baja para la economía están concentrados en el entorno externo, derivados de una menor expansión global, del comportamiento de los precios de las materias primas

-sobre todo el petróleo- y de la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos. Entre enero y marzo, la actividad industrial mexicana ligada a Estados Unidos creció 1.2% contra el periodo previo, cuando descendió un 0.3 por ciento. El sector servicios, el de mayor aporte al PIB, se expandió un 0.8% en el primer trimestre, una cadencia muy similar al 0.9% del periodo inmediato anterior. Y el sector agropecuario creció un 3.5% entre enero y marzo, superando la baja del 0.8% del trimestre anterior. A tasa interanual, el PIB de la segunda mayor economía de América Latina se expandió un 2.6 por ciento. El sector servicios creció 3.7% entre enero y marzo interanual, mientras que la actividad industrial lo hizo en un 0.4 por ciento. La actividad agropecuaria se expandió un 3.1 por ciento. La economía mexicana se expandió un 2.5% en todo 2015. A principios de marzo, el banco central recortó sus pronósticos para el crecimiento económico de este y el próximo año, y está comenzando a notar una desaceleración del consumo privado.



El personal docente, administrativo y comunidad estudiantil de

**UNIVERSIDAD KINO**

expresa su pena a familiares y amigos por el sensible fallecimiento de

**Don Juan Manuel Mancilla Díaz Infante**

Rogamos al creador que les de pronta resignación y consuelo en estos momentos difíciles.

Atentamente:

**Mtro. José Rentería Torres**

Rector

Hermosillo, Sonora a 21 de mayo de 2016



# Advierte Condusef sobre fraudes en redes

Por el staff de El Inversionista

*Uno de ellos es la llamada "flor de la abundancia"; ya que ni son una institución financiera regulada ni una figura legal, los usuarios no podrán ser defendidos*

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) advirtió sobre los riesgos de ahorrar o invertir de manera informal en esquemas como tandas o "pirámides", en particular se refirió a la llamada "Flor de la abundancia".

El organismo informó que desde el año pasado ha tenido reportes del esquema "Flor de la abundancia" en el norte del país, principalmente en los estados de Nuevo León y Coahuila, pero recientemente se ha vuelto muy popular en Morelos, Puebla y la Ciudad de México, entre otros.

Las llamadas pirámides recientemente se han vuelto muy populares, ya que prometen que al realizar una inversión, los participantes podrán obtener hasta ocho veces más el monto inicial.

También se les conoce como "células de gratitud", "bolas solidarias",

"círculo de la Prosperidad", "rueda de la amistad" y "mandala", y son difundidos a través de redes sociales e incluso por mensajes de WhatsApp. La Condusef explicó que el esquema funciona así: existe un organizador, que es la persona que está en el centro de la flor o en la cima de la pirámide, y éste cuenta con dos personas de apoyo que se encargarán de reclutar a dos personas más cada uno y así sucesivamente.

Después, las personas reclutadas darán una aportación, que puede ir desde los tres mil hasta los 27 mil pesos, dinero que se entregará a quien esté en la cima, y posteriormente los demás subirán de nivel con la finalidad de llegar a la cúspide y ser beneficiados con el dinero.

Las personas que participan en dicho esquema y no cuentan con el dinero requerido son financiadas por aquellos que se encuentran en la cima, con la condición de que al momento de recibir su dinero lo paguen al doble y deben cumplir con la cuota de sus personas reclutadas.

Además, cada participante debe dejar un "regalo" en efectivo por la misma cantidad aportada, detalló la Condusef. Mantener estos sistemas requiere seguir captando dinero de nuevos "inversionistas" hasta llegar un momento en que se vuelven insostenibles y, al romperse la cadena, terminan en la disolución del esquema antes de que quienes ya aportaron su dinero puedan recuperarlo.

Por ello, el organismo sugirió invertir el dinero en instituciones financieras reguladas y así evitar caer en situaciones de riesgo, en donde podrían perder su capital.

La Condusef señaló que no podrá defender a los usuarios en caso de que tengan problemas al invertir su dinero en alguno de estos esquemas pirámide, ya que ni son una institución financiera debidamente regulada ni tampoco una figura legalmente reconocida.



*"Dios en su infinita misericordia lo ha llevado a su lado para que goce con plenitud de la vida eterna..."*

*Con profundo dolor nos unimos a la pena que embarga a la familia Mancilla Leal y de manera especial a nuestro amigo Juan Manuel Mancilla, por la irreparable pérdida de su señor padre,*

**Don Juan Manuel Mancilla Díaz Infante**

*acaecida en la ciudad de Aguascalientes el pasado Miércoles 17 de mayo.*

*Rogamos al Creador por una pronta resignación y consuelo en sus corazones.*

*Fraternalmente*

*Viviana y Edgardo García  
Edgardo, Viviana y Bárbara García Manzo*

*Hermosillo, Sonora, Mayo de 2016.*

# Genera minería más de 2 millones de empleos en México

Por Amalia Beltrán

*Representa el 3 por ciento del PIB nacional, informó Víctor del Castillo, presidente de los Mineros en Sonora*

La minería representa el 8.9% del PIB industrial y el 3% nacional, informó Víctor del Castillo Alarcón. El presidente de la Asociación de Mineros en Sonora, dio a conocer que la minería da empleo a más de dos millones de mexicanos y es uno de los sectores industriales más importantes y generadores de divisas, desarrollo e infraestructura básica y distribuye ingresos en las zonas más remotas. El presidente de la AMSAC manifestó lo anterior en el V Seminario Internacional de Perforación y Exploración Minera y donde dijo que México es un país que cuenta con una amplia riqueza mineral, y que un 70% de los pueblos mágicos son de origen minero y después de la agricultura, la minería es la mayor industria con relación en los municipios con una presencia en 28 de las 32

entidades.

## Minería una de las grandes ventajas de Sonora

Por su parte, el Secretario de Economía, Jorge Vidal Ahumada, expresó que la minería es una de las grandes ventajas con las que cuenta Sonora, ya que es una parte dinámica y generadora de empleos, por lo que se tienen las puertas abiertas para este sector en el estado con el fin de facilitar el desarrollo.

Al reiterar el compromiso y apoyo hacia el sector minero para que continúe promoviendo y empujando su avance, lo que conlleva al progreso de Sonora, "Como afortunados de tener tanta minería en la entidad, pues no queda



**Víctor del Castillo Alarcón, presidente de la Asociación de Mineros en Sonora.**

más que empujar hacia allá, si no se explora no se va a seguir avanzando, por parte de la Secretaría de Economía cuentan con todo el apoyo". El titular de Economía, además destacó la importancia de reactivar sectores productivos que se encuentren detenidos.

La minería en Sonora representa el 17% del PIB y emplea a 17 mil personas de manera directa y alrededor de 60 mil más indirectamente.

La inversión de 5 mil 688 millones de pesos que anunciara el Gobierno del Estado para la ampliación y operación en infraestructura de 12 empresas mineras es un reflejo de la confianza y certidumbre jurídica que brinda, para que Sonora sea proveedora de bienes, servicios y mano de obra para el sector minero con una generación alrededor de mil nuevas plazas de empleo. Dicha inversión ha sido para ampliar las plantas de producción de las minas que ya están en operación, compra de maquinaria y equipo y campañas de perforación y exploración para definir y cuantificar yacimientos.

Entre las empresas que abarcan esta inversión están: 1. Fresnillo Plc, Minera Penmont Minas La Herradura y Noche

Buena, municipio de Caborca, 460 mdp (oro). 2. Grupo México, Buena Vista del Cobre, Mina Cananea, municipio de Cananea, 681 mdp (cobre). 3. Álamos Gold, Minas de Oro Nacional, Mina Mulatos en Sahuaripa, Minera Santa Rita, Mina el Chanate en Altar, mil 359 mdp (oro). 4. Molymex, planta de proceso de molibdeno en Cumpas, 70 mdp. 5. Minera Autlán, Minera Columbia, Mina Lluvia de Oro en Magdalena, mil 050 mdp (oro). 6. Industria Peñoles, Minera la Parreña, Mina Milpillas, Cananea, 272 mdp (cobre) 7. First Majestic, Nusantara de México, Mina Santa Elena en Banámichi, 278 mdp (oro). 8. Timmins Gold, Molimentales de Sonora, Mina San Francisco en Santa Ana, 47 mdp (oro). 9. Yamana Gold Minera Meridian Minerales, Mina Mercedes en Cucurpe, 444 mdp (oro). 10. Agnico Eagle, Glayd de México, Mina La India en Sahuaripa, 222 mdp (oro). 11. Argonaut Gold, Minera Pitalla, Mina La Colorada en el municipio La Colorada, 245 mdp (oro). 12. Go Gold Resources, Coanzamex, Proyecto minero en construcción Santa Gertrudis primera etapa en Cucurpe, 560 mdp.



# EL RECHAZO ES VIOLENCIA



MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA





# Vive la experiencia con la Red *telcel*



## Compra un Amigo Kit<sup>1</sup>

Habla y mensaja<sup>2</sup>

### Sin Límite hasta por 3 meses

en México, E.U.A. y Canadá



ALCATEL onetouch  
GO PLAY  
7048A

ZTE  
ZTE BLADE A460  
Blade A460

LG  
LG MAX PLATINO  
LG-X105g



en México

además WhatsApp

en México, E.U.A. y Canadá

Actívalo con  
cualquier recarga

Vigencia al 28 de mayo de 2016. 1. Al comprar un Equipo en Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, el usuario adquiere como promoción 3 Paquetes Amigo Sin Límite 100 los cuales se otorgan de la siguiente manera: Primer Paquete Amigo Sin Límite 100: Se otorgará una vez que el usuario haya realizado una recarga de saldo de cualquier denominación (desde \$10). Segundo y Tercer Paquete: Se otorgarán siempre que el usuario realice una recarga de Saldo mínima de \$100 en una sola exhibición durante cada uno de los siguientes dos meses a la fecha de activación. La activación del paquete promocional es fijo y no varía aunque el monto de las recargas exceda los \$100 mensuales. Si el usuario no recarga al menos \$100 de Saldo Amigo en un mes, perderá el Paquete Amigo Sin Límite 100 correspondiente de dicho mes, pero podrá obtener el paquete restante recargando \$100 de Saldo durante los siguientes 30 días. El saldo recargado para obtener la promoción permanecerá será abonado en el Saldo Amigo y podrá ser utilizado en cualquier servicio disponible. Las líneas de Amigo Kit se entregan activas en el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite. Para acceder a la promoción, es necesario que el usuario utilice el Chip Inteligente (SIM Card) y el Equipo que integra el Amigo Kit adquirido. En caso de utilizar el Chip Inteligente con un equipo distinto a aquel con el que fue adquirido y aprovisionado, los paquetes promocionales se perderán. Lo anterior no implica el bloqueo del equipo ni de la línea, ya que el usuario podrá continuar utilizando los servicios de voz, SMS y datos conforme a las tarifas aplicables al esquema de cobro que haya seleccionado. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen Paquetes Amigo Sin Límite. 2. Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) incluidos en los Paquetes promocionales aplican para llamar o enviar Mensajes de Texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. o Canadá. El uso de los servicios de voz (minutos) y SMS ilimitados está sujeto a la Política de Uso de Servicios Ilimitados. Incluye el uso nacional limitado en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook<sup>®</sup> y Twitter<sup>®</sup>; así como, el uso en México, E.U.A. y Canadá limitado para el servicio de mensajería instantánea WhatsApp<sup>®</sup>. El uso de las aplicaciones Facebook<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp<sup>®</sup> está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook<sup>®</sup> (incluye los dominios www.facebook.com y m.facebook.com) y Twitter<sup>®</sup> (incluye los dominios www.twitter.com y m.twitter.com) y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) la carga y descarga de fotos, así como la reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales; 2) el redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de estas; 3) el servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales, y 4) compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales. El uso de las funcionalidades no incluidas se debitará de los MB incluidos en el Plan y, al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro. Al término de los MB incluidos, el uso de las aplicaciones oficiales y sitios en internet de las redes sociales y mensajería instantánea señaladas será debitado de los MB incluidos y, al término de éstos, bajo demanda conforme al costo por MB establecido para el esquema de cobro Amigo Sin Límite. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Consulta la Política de Uso de Redes Sociales incluidas en www.telcel.com/redessociales. Información la promoción en www.telcel.com/promociones, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los precios publicados incluyen 16% de IVA.

www.telcel.com

# telcel 4G LTE la más grande de México

## MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP

# SIN LÍMITE<sup>1</sup>

### En México, E.U.A. y Canadá

Planes telcel  
**Max Sin Límite**



ilimitados<sup>2</sup>  
en México



**Lanix L950**  
SIN Pago Inicial en  
**Plan telcel Max Sin Límite 5000**  
**\$499 al mes**  
incluye **5000 MB<sup>3</sup>**



**LG X180 G Zone**  
SIN Pago Inicial en  
**Plan telcel Max Sin Límite 6000**  
**\$599 al mes**  
incluye **6000 MB<sup>3</sup>**



**Samsung Galaxy J7**  
SIN Pago Inicial en  
**Plan telcel Max Sin Límite 7000**  
**\$799 al mes**  
incluye **7000 MB<sup>3</sup>**

Planes Telcel Max Sin Límite	Cargo mensual por equipo	Descuento por pago oportuno	Diferencia mensual a pagar por equipo
5000	\$121	-\$121	\$0
6000	\$160	-\$160	\$0
7000	\$204	-\$204	\$0
9000	\$213	-\$213	\$0

Paga tu factura antes de que se genere la siguiente y te bonificamos el cargo mensual por equipo.

Válido al 28 de mayo de 2016. 1. Minutos y Mensajes de Texto (SMS) Sin Límite: podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá para llamadas o mensajes a números de México, Estados Unidos o Canadá ilimitadamente. 2. Redes Sociales Sin Límite: estando en E.U.A. y Canadá el consumo de MB por el uso de WhatsApp<sup>®</sup> es sin costo; para las redes sociales Facebook<sup>®</sup>, Facebook Messenger<sup>®</sup> y Twitter<sup>®</sup>, primero se debitarán de los MB incluidos en el Plan, al agotarse, se cobrará conforme a la tarifa por consumo de datos adicionales establecida para el plan. Estando en México el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook<sup>®</sup>, Facebook Messenger<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp<sup>®</sup> es sin costo. El uso de las aplicaciones Facebook<sup>®</sup>, Facebook Messenger<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp<sup>®</sup> está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook<sup>®</sup> (incluye los dominios www.facebook.com y m.facebook.com); Twitter<sup>®</sup> (incluye los dominios www.twitter.com y m.twitter.com) y WhatsApp Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp Inc. han liberado bajo su propia marca (por ejemplo: WhatsApp Messenger, Facebook Pages<sup>®</sup>, Facebook Camera<sup>®</sup> y Facebook Messenger<sup>®</sup>). NO están incluidas las acciones fuera de las aplicaciones oficiales: 1) Cargar y descargar fotos; 2) Reproducir, compartir, cargar o descargar videos; 3) Visualizar o redirigir a cualquier liga (link) o URL, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 4) Hablar con el servicio de llamadas o servicio de voz; y 5) Compartir o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando esta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales. Cualquier uso no incluido se debitará de los datos incluidos en el Plan o paquete contratado y, una vez agotados, se cobrará conforme a la tarifa por consumo de datos adicionales establecida para el plan contratado (\$0.25 por Megabyte [MB] — 1MB = 1,024 KB). Telcel no es responsable de las aplicaciones Facebook<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp<sup>®</sup>, ni de los servicios prestados a través de las mismas, y su uso es derivado de la relación entre el usuario y Facebook<sup>®</sup>, Twitter<sup>®</sup> y WhatsApp<sup>®</sup>. 3. Datos incluidos: Megabytes (MB) que podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. Equipo sin pago inicial contratando a 24 meses en los planes indicados. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA.

# Reactiva Sonora su crecimiento económico

Por Xóchitl Rodríguez

*Cerró 2015 con un crecimiento del 2.6% del PIB y al último cuatrimestre del 2016 se crearon 20 mil 177 nuevos empleos; se alcanzarán las metas: Luis Núñez*



**Luis Núñez Noriega, delegado federal de la Secretaría de Economía.**

La creación de 20 mil 177 nuevos empleos en el primer cuatrimestre del 2016, según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el crecimiento de 2.6% del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del año pasado son indicadores de que la economía del estado reaccionó favorablemente al cambio de gobierno, afirmó Luis Núñez Noriega.

El Delegado Federal de la Secretaría de Economía se refirió también a los 550 millones de pesos con que cerró el 2015 como recursos que se bajaron, tanto en subsidios como en financiamientos, para los emprendedores y empresarios sonorenses.

Y adicionalmente a eso, como algo todavía más favorable, dijo que apenas están empezando a llegar los recursos federales para los distintos programas, lo que reforzará el segundo trimestre y lo que resta del año.

Por tanto, existen muy buenas expectativas de lograr un crecimiento del PIB del 3% para el 2016 y la meta de 28 mil empleos, como lo estableció el gobierno del estado, el que dicta la política económica, dijo.

## Reacción favorable

El funcionario federal explicó que existen dos frentes en la actividad económica, por un lado la atracción y promoción de inversiones, un esfuerzo por atraer empresas a Sonora y también por promover inversiones de sonorenses en otros lugares, lo que está trabajando muy fuerte tanto ProMéxico como el Gobierno del Estado.

Y por otro, trabajar con los empresarios locales con temas de proveeduría, de compra de

gobierno, de incentivar a los pequeños y medianos empresarios sonorenses a través de financiamientos, a través de apoyos, a través de inserción en redes y en empresas integradoras, etcétera.

“Los dos brazos de la economía están funcionando bien en estos momentos. En estrecha coordinación entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía (SE) federal estamos dando muy buenos resultados”, dijo.

Esa coordinación y trabajo alrededor de una buena política económica está generando empleos en la cantidad

que se había comprometido, que fue una meta de 28 mil empleos y un crecimiento del 3% del PIB para el 2016 por parte del Gobierno del Estado.

Hasta estos momentos se han generado 20 mil 177 nuevos empleos, “si los comparamos, son el doble que todos los que se generaron en 2015, que fueron 10 mil 500, y son más del triple de todos los que se generaron durante 2014, que fueron 6 mil 300”, comentó.

Dijo que hasta el primer cuatrimestre se van generando los empleos suficientes





como para pensar en que quizá sí se pueda lograr la meta; sin embargo, todavía no hay que lanzar campanas al vuelo porque hay ciclos que se reflejan sobre todo en la agricultura en los que hay caída de empleos.

“Es probable que en agosto haya una caída de empleos y esperamos que se recupere en diciembre. Pero creo que la tendencia que llevamos es muy favorable para poder alcanzar la meta de generar los 28 mil empleos que requiere la economía sonorense”, manifestó.

Respecto al crecimiento del PIB, explicó que el último dato que tienen es a fin de año pasado y de acuerdo al INEGI fue de 2.6%, “muy bueno, porque los trimestres anteriores, sobre todo los últimos siete, o sea casi dos años atrás, fueron de tasa de crecimiento cero, pegadito a cero o incluso negativa, -0.6, -0.1. Entonces los datos son buenos, 2.6% fue incluso mayor al crecimiento de la economía nacional, que fue de 2.5%”.

¿Qué implica eso?, cuestionó para responder: que la economía reaccionó favorablemente al cambio de gobierno, que hubo confianza y credibilidad a los anuncios hechos que buscaban generar un mejor ambiente para los negocios, como el Pacto por la Productividad y el Empleo que se llevó a cabo hace unos meses y la instalación de un Comité de Productividad que fue buenísimo, exclamó, porque finalmente alinea todos los esfuerzos en una

misma directriz.

Núñez Noriega reiteró que hubo una serie de acciones desde inicios del sexenio que permitieron a los inversionistas recobrar su confianza: algunas empresas vinieron a instalarse en Sonora –como ha dado cuenta la Secretaría de Economía del Estado- y los propios inversionistas y empresarios sonorenses hicieron un esfuerzo por volver a invertir en su estado.

“Estamos viendo una tendencia fuerte de crecimiento de los empleos en Sonora en el primer cuatrimestre, según datos del IMSS, institución que indica justamente los que registran las empresas, es decir que no son empleos



del gobierno y son una referencia para saber si las políticas económicas están impactando positivamente en las empresas, generando los empleos correspondientes”

En el tema de emprendimiento, 2015 cerró con cifras por el orden de los 550 millones de pesos como recursos que se bajaron a través de la SE, tanto en subsidios como en financiamientos a través de programas como “Crédito Joven”, “Fondo Frontera” o los fondos emergentes, que fueron muy importantes para las empresas afectadas por los eventos del huracán Marty.

Explicó que desde la Presidencia de la República, el año pasado se abrieron dos programas muy dirigidos a jóvenes y a mujeres: “Crédito Joven” y “Mujer emprende” con dos modalidades, para empresarios y emprendedores jóvenes,

entre 18 y 30 años de edad.

Los empresarios tienen la opción de conseguir financiamiento hasta por 2.5 millones de pesos para hacer crecer y consolidar su negocio mediante equipamiento, para ampliar, remodelar, comprar algún tipo de activo -como vehículos- o contratar más personal, entre otros.

Para los emprendedores son recursos que van desde los 50 mil hasta los 300 mil pesos; se trata de jóvenes o mujeres que quieren transformar su idea en una empresa.

Para conseguir un subsidio de 50 mil pesos es necesario realizar un proceso de incubación en línea, por internet, que es una capacitación de 20 horas. Al concluir, el emprendedor obtiene de la SE un certificado y se hace acreedor a dicha cantidad para equiparse o comprar algo que le sirva para el negocio que van a emprender. Se otorga el equivalente al 80% del valor total de proyecto.

Existe otra modalidad de emprendimiento a través de incubadoras acreditadas por la SE que hacen al emprendedor sujeto a un esquema de financiamiento mayor. Núñez Noriega dijo que existen bolsas nacionales para los dos programas por 2 mil millones de pesos cada una, y existe el compromiso de que una vez agotado el recurso, se coloque otra cantidad igual.

Externó que para este año aspiran a superar los 550 millones de pesos que se utilizaron para emprendimientos en 2015. “Son bolsas nacionales, entonces lo que debemos hacer es gestionar recursos y canalizarlos a los empresarios”, concluyó.



# Cuarta lección para Donald Trump

\* Por Luis A. Galaz

Analizar la situación preelectoral más reciente, es pertinente considerar que Donald John Trump, podría ganar las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de América, USA. Por eso, es importante examinar sus propuestas de campaña, las cuales según él, aplicaría en caso de ser elegido como el próximo presidente de nuestro vecino del norte, el principal socio comercial y el país más importante para México en todo el mundo, porque ahí, sin o con documentos migratorios, viven casi 30 millones de mexicanos.

Sin ser expertos politólogos ni especialistas en procesos electorales de los USA, no consideramos conveniente descartar sus posibilidades de ganar, debido a que su éxito arrollador en las elecciones primarias del partido republicano, indica muy bien que él sabe aprovechar los malos estados de ánimo (mal humor diría Peña Nieto) que prevalecen en la sociedad estadounidense que está perdiendo sus expectativas de progreso y bienestar, y ya no creen ni sienten el "american way of life", aquel generoso y rico sistema de vida americano del siglo pasado. Estratégicamente, Donald John está aprovechando que los estadounidenses están hartos (similar aquí a los mexicanos) de los políticos y de los partidos políticos que siempre han engañado al pueblo con falsas y populistas promesas de campaña que nunca cumplen. Están hartos de los políticos corruptos, ineptos o desprestigiados como Clinton, Busch y Obama; así que estarían dispuestos a votar por Bernie Sanders, por Trump, o por quien sea diferente a los obsoletos políticos profesionales del viejo estilo. Lo que vende Trump es precisamente que él no es político. Reitera que es empresario, y que como tal, así va a manejar al país. Similar a México, los gobernantes estadounidenses han fracasado



en mejorar la calidad de vida de su población. Desde que se cuenta con el índice de pobreza, ahora en el siglo XXI, los parámetros de indigencia han aumentado por primera vez en la historia de los USA. Como lo confirma el Pew Research Center de Washington, D.C., a consecuencia de la polarización de la riqueza y de una mayor concentración del ingreso hacia los estratos más ricos de la población, la antes mayoritaria clase media norteamericana está disminuyendo, y ahora cada día hay más pobres. Esta desigualdad de la distribución de la riqueza, también

impulsa a novedosos candidatos, distintos y rebeldes como Sanders y Trump. En este marco de referencia, muchas de las propuestas del virtual candidato republicano, son realmente descabelladas y estarán fuera de orden, por lo que requiere educación y orientación. Por ejemplo, la idea de construir un inmenso muro o barda gigante, cuyo altísimo costo de construcción lo pagaría México, es absurdo, toda una ignominia. En primer lugar, México nunca, jamás lo pagaría, no tenemos con qué ni por qué; y Trump tampoco podría confiscar

las remesas de los migrantes mexicanos para costearlo. Esta última aberración es claramente ilegal e imposible. Además, en la franja fronteriza de más de la mitad del total de los tres mil kilómetros compartidos por ambos países, que cubre el Río Bravo o Grande, Donald no nos aclara qué pasaría con el Río si la barda la construye en el lado norte o en la margen izquierda. ¿De quién sería el agua si toda queda en el lado mexicano? ¿De quién serían los peces?

Aquí hay que consultar a nuestro amigo el Doctor y Maestro Ingeniero Roberto Fernando Salmón Castelo, Alto Comisionado de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, entre México y los Estados Unidos, en Ciudad Juárez-El Paso, Texas. Así mismo el muro es imposible en el gran Big Ben de Texas-Coahuila con sus inmensos acantilados, paredones y barrancas. Igualmente esa propuesta de administrar la economía nacional de los Estados Unidos, de la misma manera que administra a sus empresas, también está muy equivocada. La economía del sector público es muy, muy diferente a la de las empresas privadas con espíritu de lucro. Por otra parte, la deuda pública sí se tiene que pagar, no se puede recurrir al "chapter eleven" o a la bancarrota, como lo ha hecho con sus empresas.

Además, distinto a lo que ha estado proponiendo en su campaña, debemos enseñar a Míster Trump que la seguridad social no puede quebrar, no es un negocio privado.

Tenemos que enseñarle que tampoco los servicios de educación y de salud no se pueden privatizar en su totalidad. Que un país no se administra como los negocios. Que el presidente de una nación no puede convertirse en un "showman" ni tampoco en un "businessman". Que mejor aprenda de los grandes presidentes y líderes mundiales como Abraham Lincoln y Benito Juárez.

\* [lugallaz51@gmail.com](mailto:lugallaz51@gmail.com)

# Inicia Congreso foro para inclusión de personas con discapacidad

Por el staff de El Inversionista

## De acuerdo con el INEGI 2010 Sonora cuenta con un 5.5 por ciento de la población que padece de algún tipo de discapacidad

Con propuestas para la creación de políticas públicas que impulsen la capacitación, infraestructura para rampas de acceso a lugares públicos y privados, mejores horarios de trabajo, transporte, becas para deportistas, asesoría para familiares de personas con algún tipo de discapacidad, inició en San Luis Río Colorado el primer "Foro para la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

La diputada Lina Acosta Cid, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad, mencionó que se consultará en diversas regiones del estado a fin de nutrir con las demandas de ese sector, la iniciativa de ley para la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad para el estado.

De acuerdo al censo del INEGI 2010, dijo, Sonora cuenta con un 5.5 por ciento de la población que padece de algún tipo de discapacidad, ante ello, agregó la diputada, se tiene un gran reto, por lo que se realizan estas consultas públicas a propuesta de los miembros de la Comisión, en la

búsqueda de mejores condiciones de vida para la población en mención. "Queremos escuchar las propuestas de cada uno de ustedes, que pueden tener algún tipo de situación en especial y, una vez que se concluya la consulta, se retroalimentará con la iniciativa que se presentó el pasado 3 de diciembre. Una ley que no atienda las necesidades de la población y que no atienda los factores primordiales es letra muerta", externó. La legisladora comentó que se busca establecer en disposiciones y reglamentos generales lo que la sociedad sonorenses requiere para

lograr mejores condiciones de vida y la inclusión a la sociedad de las personas con algún tipo de discapacidad, y a sus familias. Correspondió a Guadalupe Sánchez de Reina, presidenta del Sistema DIF de este municipio, inaugurar los trabajos del foro de consulta y mostró la disposición del Gobierno Municipal por trabajar de cerca con el sector de las personas con algún tipo de discapacidad. En el desarrollo del foro de consulta, Abel Gutiérrez Ramos, psicoterapeuta en el Centro de Atención e Investigación del Comportamiento Humano del Instituto

Tecnológico de Sonora, dio una reseña de su situación de vida como una persona con discapacidad motriz por una lesión en las cervicales, y motivó a los presentes a continuar preparándose para enfrentar una mejor integración a la sociedad y a una vida independiente.

Destacó la importancia de la creación de políticas públicas que promuevan la educación, salud, transporte, autoempleo y los valores familiares, ante lo que, agregó, la familia es el núcleo más importante de la sociedad. En el evento estuvieron presentes Elsa Guadalupe Ancheta Peralta, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal para la Discapacidad; Gloria Esthela Esquivel, presidenta de la FUPACE A.C, en representación de las asociaciones civiles; Eloina Mendoza Puebla, directora del Centro Universitario de Tijuana, Campus San Luis y representantes de otras asociaciones civiles en apoyo a personas con discapacidad y grupos altruistas de la región de los valles de San Luis y Mexicali, Baja California.



# Busca IME reforzar la identidad y cultura de los mexicanos en el exterior

Por Amalia Beltrán

*De los 12 millones de connacionales que se encuentran fuera del país, 6 millones no cuentan con documentos migratorios, 3 millones están en rezago educativo*

**INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR**



De los 12 millones de mexicanos que se encuentran fuera de México el 98% se hallan en Estados Unidos, informó Eunice Rendón Cárdenas. La directora del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dio a conocer que aunque la mayoría de los mexicanos que se encuentran en el exterior del país están en EU, también se instalaron en Canadá, España, Francia y Europa con menos población. Dijo que con el fin de dar apoyo a los connacionales en la inserción a estos países se cuenta con una red consular, con 66 consulados a nivel internacional, la cual ofrece capacitación y contribuye para mejorar, a fin de que los mexicanos mantengan un vínculo con su país para que puedan reflejar su estancia tanto en los ámbitos social, cultural y económico. Se cuenta con 49 consulados y una sección diplomática en Washington,

siendo esta red representativa la más grande que hay de un país a otro, debido al gran número de connacionales que hay en este país. La funcionaria federal puntualizó que el IME opera con la red consular debido a que la dinámica migratoria y el fenómeno de cambio en el tema de política exterior mexicano ha obligado a irse dinamizando, la tarea consular ha pasado de ser diplomática y muy oficial a ser una tarea comunitaria para tener una cercanía con los migrantes y entender las necesidades que tienen, en cada consulado se cuenta con un cónsul comunitario. De los 12 millones de mexicanos que se encuentran fuera del país, 6 millones no cuentan con documentos migratorios, 3 millones están en rezago educativo, edad promedio entre 20 y 40 años, el 80% no tiene acceso al crédito, tema de bancarización que es importante y en el que se está trabajando, 60%

no habla inglés y 55% no cuenta con servicio médico. El Instituto de los Mexicanos en el Exterior busca que no se pierda el vínculo con los mexicanos con acciones para reforzar la identidad y la cultura, agregó.

**De los 34 millones de personas de origen mexicano que viven en EU, uno de cada tres son jóvenes**

La directora de la dependencia federal informó que de los 34 millones de personas de origen mexicano que viven en EU, uno de cada tres son jóvenes, de allí la necesidad de generar estrategias de acercamiento a este segmento de la población.

El grupo de segunda y tercera generación abarca a los niños y jóvenes que ya son México-americanos. 12 millones son menores de 18 años, 700 mil son nacidos en México que se encuentran en ese país, los cuales presentan un bajo nivel de habla del idioma español, el 40% han desertado de las escuelas de los niveles de secundaria y preparatoria y el 45% llega a la universidad. Eunice Cárdenas enfatizó que parte del relanzamiento del IME es aprovechar el bono poblacional de los jóvenes y convertirlos en una oportunidad en vez de mantenerlos alejados, por lo que el reto es acercarse a ellos, ya que igual en México existen alrededor de 38 millones de jóvenes. Resaltó la importancia del Programa IME-Becas que apoya a los jóvenes a continuar sus estudios universitarios





y con el fin de fortalecer la red de becarios se destaca el apoyo de 185 universidades en ese país que cada año se suman al programa y aportan fondos complementarios para ampliar el número de becas disponibles y donde se han beneficiado a 68 mil estudiantes a lo largo de 11 años.

El apoyo a este programa se ha triplicado con recursos de 10 a 40 millones de pesos que con ayudas y fondos complementarios de las universidades y organizaciones de Estados Unidos, cada año se duplican o triplican, llegando a 4.5 millones de dólares en becas.

Se calcula que el que habla dos idiomas en EU gana un 35% del que habla sólo uno.

### Utilizar remesas en proyectos productivos

La directora del IME indicó que las

remesas que representan el 2% del PIB en México y que provienen de los mexicanos que se encuentran trabajando fuera del país se busca aprovecharlas en proyectos productivos, ya que sólo llegan para el consumo.

Destacó que se está trabajando en dos programas pilotos en el Estado de Michoacán y buscando realizarlos también en Guerrero, con el fin de trabajar en la capacitación financiera no sólo en México sino también en Estados Unidos.

Destacó que las personas origen mexicano que habitan en el vecino país del norte generan el 8% del Producto Interno Bruto en la Unión Americana. Y es que una de cada 25 empresas en EU es propiedad de un mexicano, que entre 1990 y 2012 generaron ganancias por 17 mil millones de dólares. Además de que cada uno de diez mexicanos que viven en el vecino

país, son propietarios de sus propias empresas y el 12% de los mexicanos que radican allí son dueños de sus pequeños negocios.

De allí la importancia de dar a conocer las contribuciones de los mexicanos y no sólo criticarlos.

### Nodo Sonora, importante por su ubicación geográfica y vínculos empresarial y académico

Con el objetivo de crear vínculos con los mexicanos emprendedores en el exterior y aprovechar conocimientos y habilidades en la región se creó el Nodo Sonora, el tercero en México, después de Jalisco y del Estado de México.

Eunice Rendón Cárdenas dijo que debido a la ubicación geográfica de Sonora y sus vínculos empresarial y académicos es muy importante para esta red global que tiene presencia en 52 países y que está compuesta por talento mexicano que apoyan a sus ciudades de origen.

Esta reunión de jóvenes y universitarios tiene el objetivo para que se desarrollen con proyectos

productivos, científicos, estratégicos, comerciales, educativos, artísticos y culturales.

Resaltó que estos mexicanos son científicos muy reconocidos con personalidades involucradas en el arte y la cultura y en las distintas disciplinas que se buscan detonar en México ayudando a otros connacionales y que ese éxito contribuya al desarrollo de su país y de sus regiones.

Destacó que la participación de las universidades es clave en el éxito de este nodo, de allí la importancia de que fuera en las propias instalaciones de la Universidad Kino donde se firmara el convenio de apoyo para vincular a los jóvenes de universidades para desarrollar sus proyectos.

Existen alrededor de un millón de mexicanos en distintos países por razones laborales y académicas. Lo que busca el IME es mantener puentes como esta red global con mexicanos que se encuentran en el exterior y que son altamente calificados, dueños de empresas, dirigiendo corporativos muy importantes en el mundo, son mexicanos que están liderando laboratorios de ciencia y tecnología y que están siendo muy productivos.



### 10% DE DESCUENTO EN COMIDAS Y CENAS RESTAURANT LOS JARDINES

Con la familia, con tus amigos, con tu pareja o simplemente por gusto. Ven, disfruta y conoce nuestra Carta de Especialidades en Comida Regional, Nacional e Internacional y aprovecha las promociones que tenemos para ti.

Holiday Inn® Hermosillo  
Blvd. Eusebio Kino y Ramón Corral, Col. Country Club C.P. 83010  
Tel. +52 (662) 289 1700, 01 800 0099900  
www.holiday-inn.com/hermosillomx



Síguenos en las redes sociales:





Por Jesús Alberto Rubio  
beisrubio3@gmail.com

## Tijuana es sede de la XXII Asamblea Nacional de la Femecrode

*Hoy en Tijuana se celebrará la XXII Asamblea Nacional de la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode), reunión a la que asistirá el maestro Jorge Castillo Morán, presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos de Sonora (Asocrodes)*

Desde ayer en la tarde se llevó a cabo la recepción de los colegas de distintas entidades del país, además de realizarse una reunión de delegados regionales en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la ciudad fronteriza, mismo escenario donde hoy a las 9:30 horas se inaugurará la asamblea nacional.

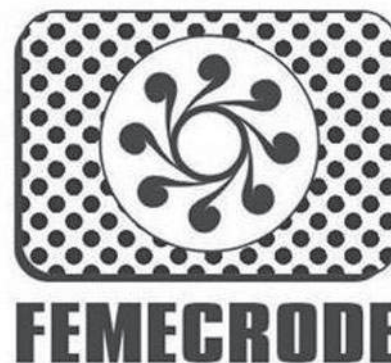
Francisco Vega de Lamadrid, gobernador de Baja California, acompañado de Andrés Guevara Montiel, presidente de la Femecrode, ofrecerá un mensaje y va a declarar la apertura oficial de las actividades en un acto donde se brindará un homenaje al MC Saúl Castro Verdugo, director del Instituto del Deporte y Cultura Física de Baja California en Baja California.

En la ceremonia, también habrá mensajes del alcalde de Tijuana, doctor Jorge Astiazarán, así como de Alberto Rico Santacruz, dirigente de la Asociación Estatal de Cronistas Deportivos de la misma ciudad. También habrá una conferencia del maestro homenajeado.

Jorge Castillo Morán, en su presentación ante los miembros y dirigentes del comité nacional de la Federación, dará a conocer las principales acciones y estrategias a



desarrollar este año por la Asocrodes. El nuevo dirigente asumió la presidencia –por los próximos dos años– en lo que fue el XVII Congreso Estatal celebrado el pasado mes de abril en el Hotel Playa de Cortés ubicado en Miramar, Guaymas. Cabe destacar que en la historia de la Femecrode, que se fundó el 22 de



febrero de 1992, se han tenido tres presidentes: José Manuel Santoyo, de Baja California Sur; Francisco Javier Virgen, de Colima, y Andrés Guevara, de Baja California, quien está en su segundo período. A finales de este año habrá elección de nuevo dirigente y Consejo Directivo Nacional.

### No cualquiera promedia .400

Batear .400 en una temporada de la Gran Carpa, obviamente, no es cualquier cosa.

De hecho, saque la cuenta de cuántos años han pasado para que alguien haya logrado ese truco:

Ted Williams pegó .406 para los Red Sox en 1941 y antes, en 1930, Bill Terry logró .401 con los Gigantes de NY en la Liga Nacional.

Desde ese entonces, sólo ha habido “acercamientos”, pero sin que se haya logrado esa cifra súper mágica.

En 1980, George Brett promedió .390 para los Royals, y luego Tony Gwynn terminó en 1994 con .394.

En el caso de Gwynn, esa vez la campaña se cortó el 11 de agosto debido a la huelga de jugadores y pues ¡quién sabe si habría alcanzado a terminar con .400!

También el panameño Rod Carew disfrutó su mejor año en 1977 cuando coqueteó con un .400; finalmente, concluyó con .388.

En el glorioso pasado de principios del siglo XX, Ty Cobb, con los Tigres de Detroit, logró un promedio superior o igual a .400 en tres ocasiones (1911,

1912 y 1922). Lo mismo hizo en 1922, 1924 y 1925 Roger Hornsby, con los Cardenales de San Luis.

## George Sisler

Qué le puedo decir de otra súper estrella: George Sisler, quien era lo más cercano al jugador perfecto.

El primera base de los Cafés de San Luis promedió dos veces sobre los .400 (.407 en 1920 y .420 en 1922), ganando en ambos años el campeonato de bateo.

Su .420 es el tercer promedio más alto del siglo 20, abajo del de Rogers Hornsby (.424 en 1924) y Nap Lajoie (.426 en 1901).

En 1922 fue cuando tuvo la formidable racha de 41 partidos consecutivos pegando de hit, siendo el récord de la Liga Americana hasta que Joe DiMaggio la rompió en 1941 con 56. También ese año logró 257 inatrapables, que fue la gran marca hasta que Ichiro Suzuki la dejó atrás (262) en el 2004.

## Nap Lajoie

Hay otro grande de aquella época: Nap Lajoie.

Fue la primera gran figura de bateo del siglo XX y el más importante rival de Ty Cobb hasta su retiro en 1916.

En 1901 con los Atléticos de Filadelfia, propiedad de Connie Mack, bateó .426, cifra aún récord de la Liga Americana y al ser campeón en jonrones (14) y producciones (125), pues ni más ni menos que ganó la Triple Corona de Bateo.

Ese año se convirtió en el primer jugador a quien se le otorgó una base por bola intencional con las bases llenas en la historia de las Ligas Mayores.

¿Cómo la ve con aquellos toleteros del inolvidable y romántico antaño....?



## Daniel Murphy

Hoy, 2016, quien apantallaba hasta hace días con ese porcentaje era Daniel Murphy, de los Nacionales de Washington, e incluso al momento de redactar encabezaba en bateo dentro del viejo circuito (.399).

Y, claro, aún es temprano para esperar que se mantenga al final del rol regular con esa cifra.

¿Y quién es este Murphy?

Del 2008, cuando debutó, hasta el 2015 estuvo con los Mets; ahora en su octavo año, acumula un promedio general de .293.

¿Lo recuerda el año pasado cuando se convirtió en el octavo bateador en la historia en sacudir jonrones en cuatro juegos consecutivos de postemporada, y el primero desde Evan Longoria en 2008 con los Rays?

Murphy firmó un contrato de tres años y \$37 millones con Washington en la temporada muerta pasada.

Ahora, a esperar hasta dónde llega Mr. Murphy.

Y es que, precisamente para esta fecha del rol regular, hay quienes también han "coqueteado" con ese porcentaje, pero al final se han quedado cortos.

Así podemos citar a tipos como Dee Gordon (Miami, 2015); Josh Hamilton, Rangers y David Wright, Mets, 2012; Víctor Martínez, Indians/Red Sox, 2009; Chipper Jones, Braves, 2008; Manny Ramírez, Red Sox, 2001; Doug Mientkiewicz, Twins, 2001; Todd Helton, Rockies, 2000, y Nomar Garciaparra,



Red Sox, 2000.

## Kershaw en el top

Clayton Kershaw (6-1) sigue en el top: llegó a seis triunfos consecutivos con al menos 10 ponches y va en pos del récord moderno en MLB en esa materia establecido por Pedro Martínez y Chris Sale (8).

El primero lo hizo en 1999 con Boston cuando apantalló con 23-4, 207 y 313 K para ganar el CY Young (logró tres), mientras que Sale el año pasado con Medias Blancas (8-0 y 1.67).

Al vencer en ocho episodios 5-1 a los Angelinos con ayuda del 14 save de Kenley Jensen y dos cuadrangulares de Joc Pederson, el amigo Kershaw puso su foja de 4-0 en mayo. Su labor incluyó once K, cuatro hits y cero bases. ¿Control?, sí, perfecto control del zurdo.

La hilera de seis juegos abanicando al menos a diez, claro, es marca de la franquicia Azul. Ah, Clayton ha otorgado sólo una base por bolas en cinco aperturas previas como local, y sólo en cuatro durante la presente campaña. Esta vez, retiró a sus últimos 13 enemigos para mejorar su efectividad a 1.67, el segundo mejor

registro en la Liga Nacional atrás del 1.29 de Jake Arrieta... al momento de escribir.

Vamos con otro estelar del pitcheo: En su más reciente salida, Justin Verlander (4-3) recetó 10 ponches en 7 1/3, incluyendo el número 2,000 de su carrera, para que los Tigres de Detroit derrotaran 6-3 a los Mellizos de Minnesota.

Quedó junto a Mickey Lolich como los dos pitchers en la historia de la franquicia con 2,000 ponches de por vida, y el número 76 de las Mayores que han alcanzado el hito.

Finalmente, vea usted:

Juegazo récord de 23 entradas Rojas del Águila de Veracruz y Olmecas de Tabasco protagonizaron una noche histórica el martes pasado para igualar la marca del juego

de mayor número de innings en la Liga Mexicana de Béisbol, el cual se extendió a 23 episodios y terminó favorable para Olmecas por pizarra de 6-5.

Imagínese, jugaron casi ¡hasta las 3:20 de la madrugada!

Y es que el histórico partido duró siete horas y 34 minutos.

Bueno, antes, hubo dos confrontaciones con el mismo número de entradas:

Primero, los Rieleros de Aguascalientes y Cafeteros, el 28 de abril de 1977 en Córdoba. Esa vez el triunfo correspondió a los hidrocálidos por pizarra de 6-2.

Luego, los Diablos Rojos del México y Rojos del Águila de Veracruz, el 30 de junio de 2001, en el puerto jarocho. La victoria fue de los capitalinos al son de 2-1.



# Diálogo

\* Por David Figueroa Ortega

## ¿Es posible llegar a la revocación de mandato en México?



**B**rasil y Venezuela han sido noticia desde hace meses por los procesos de revocación de mandato de sus gobernantes, distintos y en muy diferentes carriles pero la reflexión que nos deja es la misma: ¿qué pasa cuando esto es posible? Conocemos de sobra los diferentes contextos y motivos tanto en Venezuela como en Brasil que han suscitado esta polémica: mientras en el primero existe una fuerte lucha contra el autoritarismo, en Brasil el proceso inicia por supuestos actos de corrupción. Ambos procesos tienen a estos países en una fuerte crisis social. En México no existe esta posibilidad jurídica aún, salvo algunos estados como Chihuahua y Oaxaca; sin embargo y a pesar de ser dos entidades con serios problemas de corrupción y pobreza, ninguno ha hecho uso de este instrumento. Contar con un instrumento legal como la revocación de mandato en México suena tan utópico como posible en los momentos que vivimos; sobre todo porque no será tema en el círculo político de poder, pero sí en los

diversos sectores de la sociedad. Cada vez hay mayor interés en esta herramienta de las democracias modernas y por muy difícil o lejano que pareciera, no es para echarse en saco roto, con todo y que la clase política no piensa en esta posibilidad, pues se les puede convertir en una pesadilla. La revocación de mandato significa hacer valer el poder ciudadano que la Constitución refiere cuando los gobernantes fueron incapaces para satisfacer sus necesidades o bien, no cumplieron sus promesas... es aquí donde ya no suena tan lejano ni imposible. Una pregunta recurrente que cada día toma más importancia es ¿Qué hacer para cambiar a un mal gobernante? Actualmente existe la alternativa de contrapesos tanto en las cámaras y congresos locales, como en los poderes Ejecutivos; tiene sentido y son indispensables estos contrapesos; sin embargo se han inclinado más hacia la violencia política, el desprestigio mutuo, la confrontación y el resquebrajamiento de las instituciones.

A ello hay que sumarle los pocos resultados en beneficios concretos para el ciudadano común: en transparencia, combate a la corrupción e impunidad; la percepción es que ahí sí se ponen de acuerdo la mayor parte del tiempo.

Se debe pensar en serio en esta inquietud creciente y hacerlo desde la fortaleza institucional, a través de instrumentos jurídicos como el referéndum, el plebiscito, la revocación de mandato o cualquier otro con la participación directa de la ciudadanía. La gente está cansada de las decisiones del gobierno y aunque hay casos muy graves como las desapariciones masivas, violaciones a los derechos humanos, corrupción e impunidad afortunadamente nuestro sistema de libertades también nos aleja de contextos similares al de Venezuela por ejemplo.

Pero es importante reflexionar, platicarlo, ventilar este tipo de necesidades como en todo sistema democrático aunque no sea perfecto. Incorporar a la ley una opción de revocación de mandato en México de manera que pueda realmente

aplicarse, sería después del voto libre y secreto, la mayor conquista en derechos políticos del ciudadano y vendría realmente a formar otra conciencia, hasta hoy inexistente en la clase gobernante.

¿Es posible o no? La historia reciente de los últimos 15 años en nuestro país nos dice que hoy todo es posible; pero sobre todo es importante seguir lo que sucede en otros países y aprender, evitar el debilitamiento de nuestras instituciones que son el cimiento de nuestra democracia y libertad. El ciudadano hoy demanda hacer efectivo ese voto más allá de las urnas y aún no encuentra el camino.

**\* Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico [davidfigueroao@me.com](mailto:davidfigueroao@me.com); y en redes sociales:**

**Twitter @DavidFigueroaO /Fb David Figueroa O. Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.**





\* Por Azalea Lizárraga C.

## Separación sí, pero que sea efectiva

Para los que tenemos la fortuna de ser adultos de juventud acumulada, tenemos presente la época de los hippies, en los años 70-80 del siglo pasado, y aunque haya sido un movimiento muy cuestionado, recordamos como un plus desde entonces, su preocupación por el medio ambiente. De por esos tiempos son los "Ambientalistas" que en algunos de nosotros produjeron gran impacto y que en los albores de este siglo, se pusieron nuevamente "de moda"; ya sabe usted, no hay nada nuevo bajo el sol, todo es reciclado.

Pero no nos malinterprete, aplaudimos y nos preocupan y ocupan todos estos menesteres de la agenda verde: ecología, preocupación por el medio ambiente, reciclaje, sin dejar de lado temas tan críticos –aunque no entendamos mucho de ellos– como el calentamiento global que, según dicen los expertos, ya se empiezan a notar los efectos adversos del cambio climático en nuestro diario vivir.

Tan solo en estas semanas, escuchábamos al rector de la Universidad de Sonora, Heriberto Grijalva, hablar de este tema en el discurso del día del Maestro en el Alma Mater, al referirse al cuidado del medio ambiente como una de las asignaturas pendientes que las universidades deben retomar para que sean parte medular en la formación integral de profesionistas con responsabilidad social, y no circunscribirse sólo a los saberes y habilidades disciplinarias. Días después amplió el tema en la firma del convenio que hiciera junto con 5 de nuestras más importantes instituciones de educación superior y la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, CEDES, donde todos se comprometieron a trabajar y realizar investigaciones interinstitucionales

en pro de la sustentabilidad, restauración del equilibrio ecológico, energías renovables, así como aportar estrategias para formar ciudadanos con una mayor responsabilidad social en estos asuntos vitales para la supervivencia del ser humano. Lo bueno es que dicen que hay recursos extraordinarios del gobierno federal para el financiamiento de este tipo de proyectos que pueden ser gestionados por CEDES, considerando que la conservación del medio ambiente es su razón de ser.

Sabemos que el interés y la preocupación están también en la agenda tanto del gobierno estatal como del municipal. De hecho, el pasado 22 de abril, día internacional de la madre tierra, los sonorenses –tal y como lo hacen todos los individuos preocupados por la grave contaminación que los seres humanos generamos en el planeta– nos comprometimos –al cabo que prometer no empobrece, dirán algunos– a realizar los cambios conducentes para dejar un mundo mejor a nuestros hijos.

Y desde este pasado 17 de mayo, día internacional del reciclaje (que se nutre con las 3R de Reducir, Reutilizar y Reciclar,) los hermosillenses nos sumamos –creo yo que gustosamente–

a la agenda verde del alcalde, Manuel Ignacio El Maloro Acosta, en el arranque de un nuevo programa cuyo objetivo es el de fomentar la cultura e importancia de separar la basura, contribuyendo así al desarrollo sustentable de nuestra comunidad y, por supuesto, a mejorar la calidad de nuestro entorno.

Todo está muy bien y aplaudimos el hecho de que se vaya a realizar una campaña de concientización entre las familias para que separemos nuestras basuras, cuando menos en orgánicas e inorgánicas, para que pueda realizarse un mejor reciclaje de nuestros desechos. Adelante, seré de las primeras en volver a intentarlo. Y digo lo anterior porque hace algunos años, se nos pidió hiciéramos lo propio, compramos botes de la basura para separarla, aceptamos que sólo un día de la semana los trabajadores del servicio de recolección de basura se llevarían los residuos reciclables y aguantamos vara a la hora de conservarlos por más tiempo en nuestros hogares.

Lo lamentable era ver que nuestra separación se iba al carajo porque los tirabichis no tenían ni las herramientas, ni el conocimiento, en pocas palabras, ni las ganas de apoyar tal campaña y nuestras buenas intenciones quedaban en la nada. Huelga decir que la

desilusión nos hizo regresar a lo facilito y no separarlas, así cuando menos se llevaban toda la basura 2 veces por semana.

Ojalá y el ayuntamiento esté preparado para no sólo sensibilizarnos sobre estos cambios tan necesarios, sino para cumplir con todas las etapas que ello implica. Si a un niño se le enseña la importancia de la limpieza, no tirar basura en las calles y separarla, lo hará con entusiasmo y estará pendiente de que los adultos hagamos lo propio. Como padres de familia sé que apoyaremos el proceso. Empieza bien con esto de tener contenedores para separar la basura orgánica, papel y vidrio dispersos estratégicamente en lugares concurridos de la ciudad como el Palacio Municipal y el de Gobierno; en parques como el del Centenario, Villa de Seris y el Infantil; en la Catedral; Hospital General; Centro de las Artes y Museo de la Unison; aeropuerto; central de autobuses; así como un kínder y una escuela primaria, como prueba piloto del programa municipal. De hecho, en la Unison tenemos ya algunos años separando las basuras y desde el año pasado se instalaron algunos contenedores de este tipo. Poco a poco va cundiendo la cultura de hacerlo entre los universitarios. Pero lo más significativo será constatar que cuando pase el recolector de basura por nuestra colonia, venga preparado para recoger nuestras basuras también por separado; de no ser así, todo quedará en una estrategia mediática y problemática en el corto plazo, porque los niños estarán esperando el carro de la basura y al ver que todo se revuelve, nos cuestionarán: ¿y para qué separamos la basura si ellos la ponen toda junta? Ojalá que no tengamos que preguntarles a los señores funcionarios qué les debemos responder.

\*Correo: azaleal@golfo.uson.mx  
@Lourdesazalea





# En Sonora, ¿dónde está la oposición?



Algunos autores en materia de Ciencias Políticas describen la oposición como una expresión de la controversia que tiene lugar en el proceso de formación de la voluntad política y de la adopción de decisiones, y que actúa en un marco de respeto y de aceptación de "reglas consensuales" del juego político. Uno de sus rasgos principales es que la oposición cuando no concuerda con el gobierno, presenta una propuesta distinta de gobierno.

En Sonora, históricamente ha existido la oposición, y ha logrado ser un equilibrio para los gobernantes en turno, limitando excesos o subiendo el nivel de propuesta y operación gubernamental.

Por lo que mi conclusión es, que la oposición política es buena, siempre y cuando sea responsable, enfocada y preparada, que permita mantener el equilibrio de gobierno. Desde mis recuerdos políticos en mi época universitaria, les menciono las siguientes referencias:

## 1. Oposición contra el gobierno de Manlio F. Beltrones (1991 – 1997)

- Los liderazgos del PAN tales como Adalberto Rosas, Ramón Corral, Chico Pavlovich, Héctor Larios y otros más.  
- Existía el PRD con personajes como el Profesor Juan Manuel Leyva.

## 2. Oposición contra el gobierno de López

## Nogales (1997 – 2003)

- Los liderazgos panistas alcaldes del momento, sobre todo Pancho Búrquez, y estuvieron los liderazgos de Chito Díaz, Pancho García, Héctor Larios, Ramón Corral, David Figueroa.  
- Fue poca la presencia de los partidos de izquierda.

## 3. Oposición contra el gobierno de Eduardo Bours (2003 – 2009)

- Los liderazgos panistas como Pancho Búrquez, Chito Díaz, Memo Padrés, Enrique Reina, Héctor Larios, Carlos Tapia, Chuy Félix, entre otros.  
- La verdad la izquierda no tuvo presencia o fue muy débil.

## 4. Oposición contra el gobierno de Guillermo Padrés (2009 – 2015)

- Los liderazgos priistas como Claudia Pavlovich, Natalia Rivera, Chayo Rodríguez, Maloro Acosta, Beltrones, Ulises Cristópolus, Flor Ayala, David Anaya, y un resto más de priistas que no le bajaron el guante de la cara en los tres años.

## 5. Oposición contra el gobierno de Claudia

## Pavlovich (2015 – 2021)

- Nadie está haciendo una oposición política de equilibrio, al menos en estos primeros meses de su gobierno.

### ¿Qué está pasando?

**a.** El PAN está enredado en tantos asuntos internos que no ha sido un equilibrio, y existe una disputa entre los grupos para lograr la dirigencia estatal.

- Internamente los panistas se golpean y niegan a su exgobernador, y otro día salen a defender a los del sexenio pasado.

**b.** Los diputados del PAN en el Congreso Local, están más enredados y peleados entre ellos, que no son el nivel que los sonorenses esperan de ese partido.

**c.** Los diputados del PAN en la Cámara, brillan por su ausencia, y dos de ellos, cuentan con denuncias sobre desempeño como funcionarios en el sexenio anterior.

**d.** La izquierda en Sonora no pinta, si bien Alfonso Durazo es una figura reconocida, no ha logrado permear como líder de opinión y de arrastre local, y el PRD es otra historia.





FESTIVAL INTERNACIONAL

# DEL PITIC 2016

HERMOSILLO CON SU GENTE

**MAYO 26 - 31**  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Alemania | Argentina | Armenia | Brasil | Canadá  
Colombia | Cuba | España | Estados Unidos | Israel  
India | Portugal | Reino Unido | México

Festival del Pitic FestivalPitic Festival del Pitic

JUEVES 26

VIERNES 27

SÁBADO 28

DOMINGO 29

LUNES 30

MARTES 31



José Carreras



Dhoad,  
gitanos  
de Rájastán



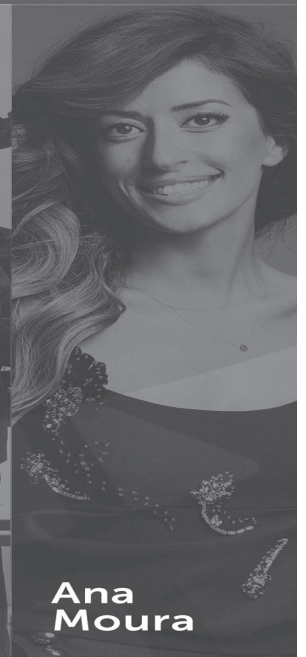
The Earth,  
Wind & Fire  
Experience  
ft. The Al McKay  
Allstars



Paquito  
D'Rivera  
Sextet



La Única  
Internacional  
Sonora  
Santanera



Ana  
Moura



Carmelo  
Torres y  
Los Toscos



The  
Villanovas



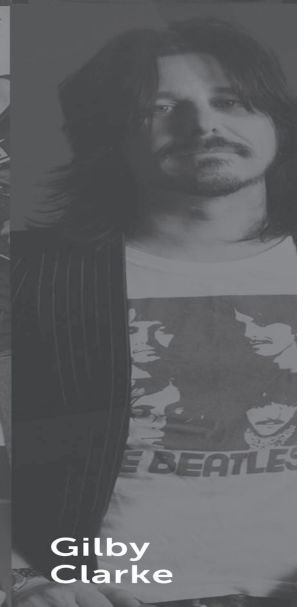
Boogarins



Paté  
de Fuá



The Hong  
Kong Blood  
Opera



Gilby  
Clarke



# Hemero fagia

\* Por Hilario Olea

Cerrando semana a tambor batiente, aunque no hubo grandes conmociones, salvo el intento de sabotear clases de los maestros disidentes de la *CNTE* y otros pequeños detalles... Pero miren, mejor entremos directo al grano...

**NO FUE DE AMIGOS...** Mucha reserva se ha mantenido sobre la pasada reunión del consejo político del *PAN* estatal que se llevó a cabo en Hermosillo y en donde estuvo presente el secretario general del *CEN*, **Damián Zepeda**. De quien aclaran que no vino a tronar el chicote, y no por falta de ganas, sino por los síntomas de rebelión que se dieron en esta reunión. Por eso prefirió ser mejor un convidado de piedra y dejar correr las cosas. De entrada hubo voces que hablaron fuerte, como el caso de **Florencio Díaz**, quien dijo palabras más, palabras menos que había que tener la voz completa para estar al frente de este partido. "Yo no tengo la voz completa. Por mi silencio toleré y avalé muchas pendejadas". Obvio que el chaleco le quedó a muchos que mejor hicieron mutis, comenzando por el segundo de **Ricardo Anaya**... Luego de acalorada discusión, por fin se aceptó que los panistas irán



Damián Zepeda

por una elección abierta para dirigente estatal. Será durante el segundo semestre, luego de que se depure el patrón panista que está muy inflado. No se aceptan ni imposiciones ni delegados impuestos por la dirigencia nacional. Esto hizo que los que consideran que tienen en este momento el control del actual padrón del partido saltaran y pegaran de gritos, porque saben que si viene la depuración van a quedar prácticamente fuera de la jugada. Pero ni modo, la mayoría de los más de 70 consejeros que asistieron a la reunión así lo dispusieron. Habrá elección...

**LE DIERON VOZ...** Seguramente la postura autocrítica del **Chito Díaz** valió para que se le designara como encargado de la comisión de elecciones, la cual se encargará de depurar el padrón, fijar las reglas de la elección interna como son los requisitos para ser candidato, tiempos de campaña interna, debates y toda la parafernalia. Es obvio que deberán poner piso parejo y reglas claras, porque no aceptarán que se hagan trajes a la medida de los que quieren imponer. O que quieren imponerse, que al fin de cuentas es lo mismo. ... Otra cosa que quedó clara en esta reunión del consejo estatal del *PAN* es que la figura de **Guillermo Padrés** cada vez se nota más disminuida. Aceptaron en corto que sigue teniendo influencia, pero ya no como cuando era gobernador y jefe político. Además, el mensaje que le dieron a los padrecistas fue más que claro: **Padrés** no podrá imponer dirigente y menos podrá vetar a los que están participando. Casi faltó decir que mejor no se meta, porque esto puede convertirse en una guerra civil si los padrecistas intentan tomar por asalto la dirigencia estatal del *PAN*...

**PESA LA DIRIGENCIA NACIONAL...** También se pudo apreciar que la dirigencia nacional sí pesa en el ánimo de los panistas sonorenses. Literalmente alguien dijo sobre esta situación, "lo que pasa es que durante estos seis años de gobierno de **Guillermo Padrés** los panistas de Sonora se acostumbraron a tener patrón". Y ahora muchos están volteando hacia la dirigencia nacional que aprovechó la coyuntura para imponer la línea y dar órdenes, como recientemente pasó con el castigo a los diputados



Florencio Díaz

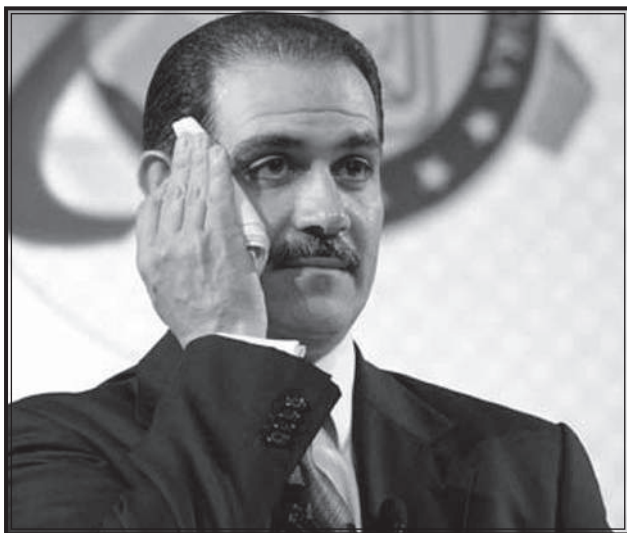
rebeldes que no acataron la orden de sabotear el paquete económico del gobierno estatal. El riesgo que hay por esta situación, es que la dirigencia nacional quiera imponer las reglas del juego y con ello tomar el control de la elección interna y que se suelten los demonios... Lo malo, a decir de muchos panistas, es que el consejo estatal no puso en su agenda el hacer una autocrítica seria de lo sucedido en la elección y lo que pasó con el gobierno de **Guillermo Padrés**. A pesar de que hubo voces que lo pedían, literalmente le sacaron al asunto. No tuvieron el suficiente valor como para aceptar la ola de corrupción que invadió al partido y que provocó su derrota electoral. Tampoco hubo muchas voces que salieran en defensa de **Padrés**. Aceptaron que hizo algunas cosas buenas, pero no aceptaron la depredación de la mayoría de los funcionarios, responsables de la actual imagen que tiene el *PAN* en Sonora. Así las cosas, la reunión terminó, se puede decir en buenos términos porque no hubo fracturas ni pleitos irreconciliables...

**BUENA REUNIÓN...** Por cierto, este miércoles en el desayuno del *Grupo Contrapunto Diez* estuvieron

los cuatro diputados panistas rebeldes: **Sandra Hernández, Lizette López, Caro Lara y Manuel Villegas**. Interesante cómo explicaron su postura en la votación del pasado 10 de diciembre y las consecuencias que eso les ha traído hasta el momento. Pero dejaron en claro que fue una posición que les habían pedido principalmente los alcaldes panistas. También comentaron el ostracismo que han sufrido en estos meses a raíz de que los separaron de la bancada panista. Pero ninguno se mostró con ganas de rendirse o rajarse. Por el contrario, dejaron en claro que su postura será firme en muchas cosas. Ah, y recordaron que su voto pesará a la hora de que se revisen las últimas cuentas públicas de los pasados gobiernos. Que eso no se les olvide...

**SE REÚNE AMAYA CON PADRÉS...** El conocido y conocedor columnista **Armando Vázquez Alegría** nos presume de una buena exclusiva y fue la reunión que en la capital del país sostuvieron **Guillermo Padrés, Ricardo Anaya y Damián Zepeda**, comentando que: "Este miércoles en el lujoso y costoso hotel – restaurante *Le Meridien* en Reforma en la Ciudad de México, en la glorieta Colón, cerca del *Senado*, llegó a eso de las nueve de la mañana –hora de allá–, el ex gobernador **Guillermo Padrés Elías**. Se le veía rozagante, lleno de vida, sin preocupación alguna, sin el bigote que tanto le caracteriza y mucho menos la barba. Lo pierde su sonrisa *Colgate*, por eso fue fácil su identificación de parte de algunos de los comensales allí presentes." Y luego viene la crónica de la reunión, que sin duda deja muchas lecturas, todas interesantes...

**¿QUIÉN CONVOCÓ?** Es obvio que no fue **Ricardo Anaya**, porque entonces hubiera sido en las oficinas del *PAN*. También resulta obvio que el mensajero y cabildero fue **Damián Zepeda**, y el convocante **Guillermo Padrés**. Prueba de ello es que ya estaban



**Guillermo Padrés**

esperando periodistas para dar constancia del encuentro, cosa que a lo mejor **Anaya** no hubiera querido presumir. Prueba de eso fue que el paisano **Martín Holguín** llegó puntual para dar testimonio de la reunión en su columna de este jueves. Tampoco es importante saber los acuerdos, porque aquí lo interesante será ver cuál es la versión que moverá **Padrés** a través de sus operadores... Según **Armando Vázquez** en su columna: "Sin embargo, la conclusión lógica ante una reunión de este calibre es fácil de señalar: si tuvo la capacidad de maniobrar para que asistieran tanto el presidente nacional del *PAN*, así como también tener la presencia, lo cual no es de extrañar, del secretario general de dicho partido, la obviedad obliga a sostener que mantiene un peso político específico y firme con los dos principales manejadores de *Acción Nacional*". Esa es la primera lectura que seguramente quiere generar **Padrés**, que sigue imponiendo reglas y agenda al *PAN* nacional. Y que **Anaya** se ve obligado a pagar deudas y facturas dándole la protección de ese partido, aunque ello vaya en contra de lo que el dirigente nacional anda promoviendo que es el combate a la corrupción...

**ANAYA ENOJADO...** Otra versión, que no se me hace tan contundente, es que **Ricardo Anaya** haya querido mandar un mensaje a los panistas sonorenses que se han ido a la cargada con **Margarita Zavala**, al hacerles ver que él usará la influencia (si es que todavía tiene) de **Guillermo Padrés** para voltear el marcador en Sonora. Esto tiene cierto peso, porque es una verdad histórica que en este momento la mayoría de los panistas autóctonos de por aquí le están apostando más a la señora de **Calderón** y **Anaya** ha perdido no sólo simpatías, sino la influencia que tenía antes. Por eso necesita de alguien con garrote para que los ponga en orden. Pudiera ser. Algo jalada, pero pudiera ser...

**DENUNCIA O VENGANZA...** Vaya sorpresa que nos llevamos ahora que el presidente de la *Comisión Estatal de Derechos Humanos*, **Raúl Ramírez**, demandó a dos colegas periodistas a quienes acusa de acoso, intimidación y actos vandálicos. Y como dicen por ahí, y lo que resulte. Algunas versiones aseguran que es fuego amigo que viene desde las esferas del poder estatal. Esto no tiene sentido, porque todos saben que **Raúl Ramírez** se caracteriza por estar siempre alineado con el gobierno en turno. No es de lealtades sino de intereses. Aquí más bien huele a revancha de alguien que hayan corrido de la *CEDH* recientemente, que tiene mucha información, porque los reportajes donde le pegan están muy documentados, y que tenga influencia en algunos medios para que se publiquen. Me gusta que por ahí vaya el asunto, más que pensar en que le quieran tender la cama. El golpe fue certero, y con ánimo perverso, porque quien lo movió sabe que no hay nada que duela tanto como el tener la etiqueta de



**Raúl Ramírez**

"padrecista". Habrá que buscar si algo pasó en esa institución...

**UN ABRAZO SOLIDARIO...** Desde aquí enviamos nuestro más sentido pésame al jefe **Juan Manuel Mancilla** por el sensible fallecimiento de su padre don **Juan Manuel Mancilla Díaz Infante**, acaecido en Aguascalientes. Muchas personas han manifestado las condolencias para el destacado empresario y además presidente del *Semanario El Inversionista*. Nos consta el orgullo con que el jefe **Mancilla** siempre habló de su papá y el reconocimiento por todo lo que hizo en bien de su comunidad y su familia. Descanse en paz...

**DEBATE INÚTIL...** Muy buena la idea del cronista **José Rómulo Félix** de rescatar las raíces de Hermosillo al agregarle el nombre de "*Del Pitic*", con lo que las nuevas generaciones conocerán el origen de esta ciudad. Pero en lugar de entenderlo de este modo, no faltaron los que salen con la chabacanada de que el debate es por un cambio de nombre y lo rechazan en forma automática. Contra eso no hay remedio, porque no se ponen a reflexionar en la importancia de impulsarnos esos rescates históricos. En fin, qué podemos hacer de una comunidad que no sabe rendirle tributo a los hombres y mujeres que forjaron la ciudad donde actualmente vivimos. Ni siquiera una mugre estatua de su fundador o del patriota insurgente por el que lleva ese nombre. Aquí con gusto le haríamos un monumento al **Julián**. A lo mejor esa es la solución, ponerle Hermosillo del **Julián** y todos van a votar por el sí. Ni modo, así somos... En fin, así es la vida y por lo mismo les recuerdo que se me porten bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.



# El malhumor social local: Razones

\* Por Bulmaro Pacheco



**En** 2010 el gobernador Guillermo Padrés presumía de que (el finado) Alonso Lujambio, entonces secretario de Educación del gobierno federal, le había autorizado la fundación de cuatro universidades tecnológicas (50% Federación y Estado) para Sonora gracias a sus gestiones (off course), pero que el problema “era saber dónde ponerlas” (sic). Con el tiempo, estas fueron ubicadas en San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Guaymas y Basconcoabe (Etchojoa). Esas cuatro escuelas complementaron –con las de Hermosillo, Nogales y la del sur de Sonora– que ya existían, un sistema de siete instituciones de educación superior UT, que contribuyen a formar cerca de 9000 jóvenes. Las obras de infraestructura programadas para la operación de dichas instituciones se fueron retrasando, porque el gobierno gastaba primero las aportaciones federales y no ponía lo correspondiente al Estado. Eso provocó que en algunos casos, como en Guaymas, la UT funcionara en instalaciones improvisadas o prestadas, afectando la calidad de los servicios y retrasando la operación educativa. Capítulo aparte merece la historia particular de la adquisición de los terrenos para construir las. Un negocio

redondo para allegados y familiares, por el precio de compra de los terrenos como particulares a ejidos, y el de la venta arreglada al gobierno estatal para construir las obras. No se midieron. Cuando se fundaron dichas universidades, por alguna razón nadie contempló la afiliación de los trabajadores académicos y administrativos que las componen a ningún régimen de seguridad social. Antes, las de Nogales y Hermosillo habían sido afiliadas al Issste y por alguna razón la UT del Sur, en Ciudad Obregón al Isssteson. Hasta la fecha, y a seis años de haber sido creadas las últimas cuatro, no existe un sistema de reconocimiento de la antigüedad para los trabajadores, y tampoco las prestaciones y el acceso a los servicios médicos que –ante esa omisión– deben correr por cuenta de las ya de por sí exiguas finanzas de las UT. Trátese de un parto de alguna de las trabajadoras o de algún accidente de trabajo de un funcionario, todo debe salir del presupuesto de las UT lo que las debilita en lo interno y las pone bajo riesgo de conflicto laboral y político en el mediano plazo. La gestión, ahora depende

del gobierno estatal hacia las autoridades centrales del Issste... y mientras más pronto mejor. Es presente y futuro de 450 trabajadores de la educación superior sonorense que ahora se encuentran a la deriva, y es una carga financiera hacia las instituciones con muy poco presupuesto, las que deben asumir los gastos de los servicios médicos en clínicas privadas por culpa de una mala herencia.

A los trabajadores de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, ubicada en Ciudad Obregón, les descontaron puntualmente las cuotas correspondientes a la seguridad social, pero el gobierno nunca se las entregó al Isssteson.

La UTSS adeuda a la dependencia de seguridad social estatal 58 millones de pesos.

Al Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) le hicieron lo mismo. Su deuda con el Isssteson alcanza los 42 millones de pesos, con daños severos para sus finanzas. Igual andan los de Cananea (14 Mdp) y Puerto Peñasco con 12 Mdp.

La irresponsabilidad del gobierno panista no tenía límite. Sabían que descontando la cuota correspondiente a los trabajadores se harían de dinero contante y sonante, pero el daño era doble: A las Instituciones educativas por crearles un déficit financiero y adeudos forzados, y al Isssteson por ahondar su crisis financiera y su necesidad de mayor endeudamiento para poder operar. ¿En qué estarían pensando? ¿En que nunca se sabría?

Al Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica (Conalep) en Sonora, también lo dejaron incompleto. A la fecha sus cifras oscilan entre 110 y 120 millones de pesos lo que le adeuda al Issste, Fovissste y SAR.

Sus más de mil trabajadores agrupados en tres sindicatos (dos docentes y un administrativo), pasan las de Caín a la hora de solicitar préstamos de corto plazo y créditos para vivienda, y viven una constante incertidumbre a la hora de solicitar los servicios médicos oficiales prestados por el Issste, ante el riesgo de que les nieguen el servicio por falta de pago. También aquí descontaron, pero no entregaron.



El ISAF ha hecho las observaciones del caso sin ir al fondo del problema. Omite señalar que, como en otros casos, ese dinero descontado a los trabajadores nunca pasó por las manos de los directivos de las instituciones sino que se quedó en la famosa "licuadora", tantas veces esgrimida por el ex titular de las finanzas estatales ante los reclamos y a la hora de argumentar que "no había dinero".

¿Quién se quedó con ese dinero? ¿A dónde fue a parar? ¿Cómo explicarnos las propiedades faraónicas que a cada rato se les descubren a los ex funcionarios del gobierno del PAN? ¿Cómo dejar de lado esa rebasada tesis de "enriquecimiento inexplicable" o tratar de justificar el valor de las grandes casas y los amplios ranchos adquiridos en el sexenio sólo con el salario devengado por los ex servidores públicos?

El drama económico y social para los trabajadores de la educación media superior y superior estatal es una carambola de tres bandas: ¿Qué van a hacer con aquellos trabajadores cuya antigüedad ya les da el derecho a gestionar su jubilación? ¿Qué van a hacer aquellos trabajadores a los que no les cuenta su antigüedad por no tener su registro? ¿Qué hacer con aquellos a los que se les han reconocido menos años de los trabajados? Una bomba de tiempo que debe ser abordada con la seriedad y la premura que obliga.

En la lista de las entidades donde se depositó dinero federal para el gasto educativo (2012-2015) Sonora aparece junto con Veracruz y Chihuahua entre las entidades que más dinero adeudan por no haber entregado en tiempo y forma lo depositado por la Federación. Veracruz alcanza los 4 mil millones de pesos, Chihuahua 1,750 y Sonora 825. Ese dinero debería haber sido entregado para concluir obras, complementar proyectos y apoyar programas en instituciones de educación media superior y superior, pero en el gobierno anterior lo distrajeran o se lo quedaron.

La Auditoría Superior de la Federación ha solicitado a algunas instituciones la devolución de los fondos señalados por no haber sido aplicados en tiempo y



forma para lo que fueron destinados. Los ex titulares (off course) alegaron que dichos montos nunca llegaron a sus manos y que al reclamárselos a los responsables de las finanzas estatales, estos se disculpaban argumentando que "estaban en la licuadora... Y ni modo" (sic). Igual sucedió con los dineros destinados a una obra educativa gestionada por el Partido del Trabajo, recursos etiquetados para la Universidad y el Colegio de Sonora, atraso en la entrega de recursos al Congreso Local y al Instituto Estatal Electoral y una diversidad de fondos municipales para obras, seleccionados por legisladores desde el Congreso de la Unión para algunas autoridades municipales, que todavía al final de sus períodos (2015) continuaban haciendo cola para aclarar el destino de dichos fondos.

Al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, todavía apenas el año pasado la Auditoría Superior de la Federación le reclamaba la devolución de 234 millones que no habían sido aplicados a su destino original, sino que fueron desviados para otros fines. Los directivos en su defensa y argumentando –que nunca habían visto esos recursos pasar por sus manos–, esparcieron la versión de que –con alguna seguridad– dichos fondos habían sido destinados (desviados) a la construcción del pomposamente llamado "Estadio Sonora". ¿Quién rendirá cuentas por eso?

Antes, el ayuntamiento de Nogales bajo la administración panista de José Ángel Hernández Barajas (2009-2012), fue enviado al Buró de Crédito por no haber entregado al SAT, durante tres años consecutivos los pagos correspondientes al impuesto sobre producto del trabajo, descontado previamente a los trabajadores del ayuntamiento.

Después y a finales del sexenio se dio el escándalo de los perdones fiscales por 708 millones vía auditorías Estado-Federación, SAT, para 41 empresas de amigos y asociados del gobernador en turno, incluidas empresas de candidatos panistas reconocidos. ¿Cuánto suma todo lo mencionado? ¿Donde están los elementos para fingir inocencia?

Ante el debate actual, ante tanto desorden y el cinismo rampante que ya empieza a circular, surge una primera interrogante: ¿Qué tipo de gente gobernó Sonora el sexenio pasado? ¿De qué estaban hechos? ¿Qué pensarían del poder? ¿Por qué obrarían así? ¿Por qué ahora se dicen inocentes y se defienden de todo como si no debieran nada?

Quienes tomaron el Poder el sexenio pasado, nunca reunieron el perfil de los panistas clásicos que lograron en Guanajuato y Baja California quedarse en el Poder por varios sexenios. Allí, el panismo aplicó décadas de lucha con militantes fogueados, que sabían a lo que le tiraban al llegar al poder... y se cuidaron. En Sonora no. Ante

lo controvertido de su victoria, el PAN no dudó en hacer alianzas con aventureros, logreros y buscadores de fama y fortuna. Así llegaron al poder, para servirse.

Consolidaron a una generación disfrazada de "emprendedores", que en el fondo han resultado aprendices transexenales de "vividores" del gobierno con disfraces variados del sector privado. El ascenso y la fortuna de estos personajes se ligan directamente a lo que le pueden escarbar a los gobiernos en terrenos, obras públicas, venta de bienes o renta de edificios, entre otros. Una amplia clase dorada y ociosa que cabildea, trabaja poco, muy rica y con altas dosis de cinismo, que lo mismo le da trabajar para el PAN, el PRI o para quien demande sus servicios a nombre de sus influencias. Un auténtico fardo que el Estado arrastra y que limita su crecimiento.

Se apropiaron de terrenos, dinero, casas, bienes públicos, dependencias federales y estatales estratégicas para ubicar bienes, y crearon una compleja red de concesiones y asociados que le cerró oportunidades a gente que quiso participar en licitaciones y obras, y que no pudo hacerlo por la excesiva concentración de poder económico, administrativo y político.

El recurrente malhumor social en Sonora tiene ya su tiempo y no es de ahora. La elección de junio pasado fue un ajuste de cuentas contra el PAN y sus estilos, pero al parecer ellos no han procesado todavía el mensaje del votante. El PRI tampoco debe confiarse. La gente irritada ya voltea a verlo. Ese malhumor social que se nutre de la complejidad de los problemas económicos y de seguridad que agobian a la población, ahora incluye la exigencia social de castigo a quienes asaltaron a Sonora.

No se trata de una cuestión de partido ni de clase ni del gobierno. La exigencia de No a la Impunidad, penetró el tejido social, está en todos los ámbitos de la vida estatal y es un reclamo ciudadano vivo y constante en todos los foros. Estamos a tiempo.

\* Correo:  
bulmarop@gmail.com

¿Te pagan luego?  
Nosotros  
luego, luego.

UNIFIN | Factoring\*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

# Crucigrama político

\* Por H. T. Lara

¿Te pagan luego?  
Nosotros  
luego, luego.

UNIFIN | Factoring\*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx



**Juan Manuel Mancilla Díaz Infante (†)**

En esta ocasión cedo una parte de mi espacio a mi jefe Mancilla porque nos quiere compartir su sentir por el fallecimiento de su señor padre, don **Juan Manuel Mancilla Díaz Infante**, acontecido el pasado miércoles 18 en la ciudad de Aguascalientes, donde vivía desde hace 45 años.

No sin antes expresarle a él y a toda su familia nuestro pésame a nombre de todo el personal directivo, administrativo y editorial de este semanario, sabiendo que pronto el Creador enviará a su mamá, la señora **Cecilia Leal**, a sus hermanos y al resto de su bonita familia, el consuelo que necesitan para este momento.

**"MI PADRE FUE UN GRAN** hombre que fue bendecido con una larga vida, 94 años. Nos dejó grandes enseñanzas, pero sin duda la mayor de todas fue el amor a su familia y especialmente a mi mamá, **Cecilia**, su compañera de vida. Hace casi un mes fuimos testigos de la renovación de ese amor, sus hijos, nietos y bisnietos cuando en familia celebramos sus 70 años de feliz matrimonio. Un regalo de Dios haberlo vivido. Gracias papá por ser la cabeza de esta enorme familia que formaste y lograste mantener unida (7 hijos, 24 nietos, 34 bisnietos... hasta hoy).

Fuiste un gran guerrero, libraste muchas batallas pero todo tiene un tiempo y Dios decidió que ya era el tuyo. Seguramente te necesitaba arriba con Él para cuidarnos

desde el cielo.

*Duele mucho la despedida, pero realmente es sólo un hasta pronto porque sabemos que algún día estaremos juntos otra vez y eso nos da el consuelo para seguir adelante.*

*Papá hoy celebro tu vida... Una vida plena... Viviste y amaste con intensidad y hoy debes estar feliz y, sobre todo, de tener una gran familia y que ésta esté unida, y seguramente con tu ejemplo lo seguiremos estando. Vete feliz papá, descansa en paz y bendícenos desde el cielo..."*

**AGRADEZCO DESDE ESTE** espacio a quienes con sus palabras me dieron consuelo por la partida de mi señor padre. A quienes aquí en Aguascalientes –donde me encuentro– estuvieron presentes en sus servicios funerarios; a quienes con sus mensajes, esquelas y llamadas me reconfortaron en estos días de tristeza. Mi gratitud.

*Y agradezco también a **H.T. Lara** por cederme estas líneas para compartir este momento vivido..."*

**EL PASADO MARTES ESTUVO EN** estas tierras el presidente de *Grupo Salinas (TV Azteca)*, **Ricardo Salinas Pliego** quien en un encuentro privado con la gobernadora y representantes de la sociedad civil, estableció compromisos para apoyar al gobierno de Sonora en ese renglón tan sensible como lo es el social. Son varias las acciones que el *Grupo Salinas* realiza en pro de la sociedad y es ahí donde en un futuro cercano la coordinación con la administración estatal se dé para beneficio de más sonorenses. Estamos hablando de temas como el de empresas socialmente responsables y cómo crecer y generar derrama económica en el país, algo seguramente muy atractivo y que se compartió con empresarios y la gente reunida el martes pasado.

Por cierto, como parte de este encuentro se ofreció un recital por parte de la orquesta y coro infantil *Esperanza Azteca Sonora* donde **Claudia** estuvo acompañada del mismo presidente de *Grupo Salinas* y de **Esteban Moctezuma Barragán**, presidente de *Fundación Azteca*, quien relató a la mandataria estatal los logros obtenidos en la entidad, como 28 niños beneficiados con la beca *Bicentenario*, la entrega de 44 ambulancias a *Cruz Roja* desde 2007 y la ayuda a 200 niños que padecen alguna enfermedad y viven en condición vulnerable.

¡Felicidades por estas acciones!

En el encuentro con la sociedad civil la gobernadora

fue flanqueada por **Natalia Rivera**, jefa de la *Oficina del Ejecutivo*; por **Maloro Acosta** y por el titular de *Economía*, **Jorge Vidal Ahumada**.

Y a él acudieron empresarios y organizaciones entre los que se dejaron ver **Héctor Platt (UGRS)**; **Servando Carbajal (Super del Norte)**; **Gilberto Gutiérrez (PRI)**; **Armando Barajas Torres (Canacintra)**; **Horacio Huerta Cevallos (UES)**; y **Adolfo Harispuru Bórquez (CMIC)**, entre otros.

**Y DICEN QUE SE LE VEIA CONTENTO...** Me refiero al ex gobernador **Guillermo Padrés** quien según una crónica en redes sociales, el pasado miércoles se encontró con dos panistas más: **Ricardo Anaya y Damián Zepeda**; personajes panistas que, por cierto, no hace mucho tiempo no querían voltear a verlo. ¿Cuál será el mensaje que quieren mandar?... Muchos piensan que este encuentro es para "salvar" la imagen del político que al día de hoy cuenta con algunas denuncias y señalamientos pero también con una larga lista de amparos, con lo que se hace suponer que sus colegas de partido le están queriendo dar una "ayudadita"...

No quiero expresar aquí lo que mi tía de El Choyal expresó cuando supo de este encuentro, porque debo ser prudente.

Lo que sea que haya sido, la charla que pudieron haber tenido los albiazules con **Padrés** puede ser una muestra más de que en la política, no hay nada escrito, ni como principio ni como final.

¿Tú como la ves estimado lector?

**HE REITERADO EN DIVERSAS** ocasiones en este



**Claudia Pavlovich y Ricardo Salinas Pliego.**



Ricardo Anaya

espacio el paso tan grande que Sonora dio en la implementación del *Nuevo Sistema de Justicia Penal*, después de que la administración anterior dejó este importante avance en el suelo.

Pues bien, el pasado martes se llevó a cabo el primer juicio oral, derivado de un asunto penal, mismo que abre entonces el camino a que la impartición de justicia en nuestro estado vaya cada vez encaminada a beneficiar a ambas partes, independientemente de los veredictos.

De ahora en adelante los juicios orales serán cada vez con mayor frecuencia y con mejores resultados, insisto, todo es cuestión que las autoridades competentes en la materia vayan mejorando día a día el desarrollo de los programas que implican este sistema de justicia alternativa.

Seguramente esto lo tiene muy bien asimilado el mismo procurador de *Justicia*, **Rodolfo Montes de Oca**, quien en coordinación con la *Gobernadora*, fueron los más interesados en que la impartición de justicia tuviera nuevas facetas en Sonora.

Atrás quedaron pues, los meses y años de espera para hacer justicia.

Seguiremos pendientes en este importante tema para los sonorenses.

**Y QUIEN ANDA TRABAJANDO TIEMPOS EXTRAS ES** el joven secretario de *Educación*, **Ernesto De Lucas**, pues algunos rijosos maestros le han cerrado escuelas en la entidad. Afortunadamente no fueron muchos los planteles bloqueados por los maestros que de plano no quieren ni agarrar el lápiz para que los evalúen.

Da pena enterarse que precisamente quienes examinan a nuestros alumnos son quienes se niegan a ser revisados en sus conocimientos para ver si lo que en las aulas pregonan, es realmente el ejemplo... en el estado hay algunos que de maestros no tienen ni una vocal.

Muy a pesar de eso **Ernesto** no se deja amedrentar y asegura a los paristas que quien acumule cuatro faltas al aula, corre el riesgo de ser despedido, según las

mismas palabras del de *Educación*.

Bien por **De Lucas Hopkins**, quien no sólo tiene mensajes tronantes contra el magisterio que se opone a la *Reforma Educativa*, sino que todavía les da la oportunidad de que se manifiesten, pero sin cerrar un solo salón de clases en el Estado.

Esto seguirá dando de qué hablar y escribir pues la aceptación total de la *Reforma Educativa*, desafortunadamente, está muy lejos de darse.

**UNA NUEVA VENTANA PARA LOS** agraviados padres de la *Guardería ABC*, no sólo por las sentencias que se han publicado que se ejecutarían en casi una treintena de personas que se les considera culpables de aquella tragedia que enlutó no sólo a Sonora sino a México entero.

Esta semana la procuradora **Arely Gómez** prometió un seguimiento más puntual al trágico caso, y puede que sea una esperanza más pues la funcionaria federal no lo dijo sólo al aire, sino frente a los diputados federales que forman la *Comisión Especial* allá en la *Cámara de Diputados*, y ¿quién crees que



Ernesto de Lucas Hopkins

está en dicha comisión estimado lector? la hija de **Manlio Fabio Beltrones, Sylvana Beltrones Sánchez**, y si la señora **Gómez** tiene visión política quizá haga algo más concreto por la investigación de los niños que perdieron la vida en el incendio del 5 de junio. Así de sencillo.

Quizá el hecho de estar cerca de un año más del trágico accidente, haga que la autoridad lance declaraciones de promesas, pero la esperanza dicen que es lo que muere al final, así que ojalá y con el peso político que **Silvana** tiene, se actúe con más rigor.

Ojalá no hayan sido sólo palabras al aire, sino compromisos de verdad.

**EI BUEN AMIGO, DANIEL HIDALGO** también anda ocupado pero él por rumbos de *Telemax*, pues su intención por mejorar y en mucho la capacidad técnica y calidad de la televisora, es su prioridad. Según me enteré les comentó a un grupo de columnistas que la tarea no es nada fácil pues

requiere no sólo de ganas sino de muchos recursos, después de que la encontró casi casi en la bancarrota y además, endeudada con santa maría y medio mundo.

La meta de **Daniel** es hacer de *Telemax* un proyecto autofinanciable y quizá lo logre, a sabiendas de que el joven político le sabe a eso de los números negros. Será interesante entrevistar a **Daniel** para que nos platique de las acciones que actualmente está llevando a cabo para ese fin propuesto y que nos hable también de la era a la que *Telemax* se enfrenta tecnológicamente, hablando.

**NO SÓLO EN LA CAPITAL DEL PAIS** sino en varios puntos del territorio mexicano se ha creado una polémica por la iniciativa del presidente **Peña Nieto** en el sentido de "legalizar" las bodas entre personas del mismo sexo hoy llamadas bodas igualitarias, y la adopción entre las mismas.

No haré más caldo sobre este polémico tema, pero sí pienso que como sociedad que va avanzando debemos tener el justo análisis y el pensamiento maduro y suficiente para entender los nuevos tiempos; pero también claro la posición de la iglesia, quien define muy bien su pensar y dice no a estos matrimonios. No podemos ser parte de una u otra opinión, porque como periodistas no nos corresponde fijar dichas posturas, pero sí conminar a que antes de encender hogueras, se legue a la justa mediación en que las partes involucradas, terminen satisfechas de las decisiones tomadas por las autoridades, ya sea del *Estado* o de la *Iglesia*.

**Y DEJO EL ESPACIO** de este tamaño para que me quede cometa para la próxima edición.

Te reitero la invitación a que nos leas también en [www.invesionistasonora.com](http://www.invesionistasonora.com) donde tranquilamente puedes leer los artículos de nuestros colaboradores.

Hasta la próxima.



Sylvana Beltrones Sánchez

SONORA  
EN FAMILIA

**PARQUE INFANTIL**  
ESTÁ DE VUELTA



**LA FELICIDAD LLEGÓ AL ROSTRO DE LAS  
NIÑAS Y NIÑOS DE SONORA.**



CON ATRACTIVOS JUEGOS Y MODERNAS INSTALACIONES  
QUE HARÁN VIVIR UNA DIVERTIDA Y SANA AVENTURA EN  
FAMILIA.



**HORARIOS DEL PARQUE INFANTIL**  
DE MARTES A DOMINGO DE 12:00 A 20:00 HRS.

**HORARIO PLANETARIO**  
DE 11:00 A 18:00 HRS.

LOS DÍAS 5 DE CADA MES LA ENTRADA GENERAL ES GRATUITA PARA TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS,  
Y TODOS LOS DÍAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD O CON CREDENCIAL DE DIF.

 **DIF  
SONORA**

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS